LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
Á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, Cármen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11238 — TERCERA EDICION — Madrid. Domingo 6 de Enero de 1889 — DE LA NOCHE — OFICINAS: FACTOR, 5

EL AGRADECIMIENTO DE LOS POBRES.

Señor Lechaux, farmacéutico en Bordeaux (Francia).

El remedio preparado por Vd. bajo el nombre de Rob Rechaux, posee admirables propiedades y no exagera usted al decir que es la salud para todos. Sírvase Vd. enviarme otros 15 frascos. De estos, nueve son para mis enfermos sin recursos, y le agradeceré me los ponga al precio que ha fijado Vd. para os pobres. Los seis restantes se los pagaré al precio corriente.

Reciba Vd. la espresion del agradecimiento de mis pobres, etc.

El cura *Lamere*, párroco de St. Brice (Girone) y limosnero de la casa de orfandad del Bon-Pasteur.

Se envia gratis á quien lo pida un estudio muy curioso (4.ª edicion) acerca de las propiedades del Rob Lechaux.

LIQUIDACION

ESPOZ Y MINA, 1.—Se cede el local.

Ultimos dias. Nuevas y grandes rebajas: fayas, rasos, crach, terciopelos lisos y de novedad, telas para baile, lanas para vestidos, bordados, cintas, encajes e infinidad de artículos. Todo á ménos de la mitad de su valor.—

Abrigos desde 10 pesetas.

1888 BARCELONA
EXHIBITION BOUQUET

Nuevo y esquisito perfume muy permanente, preparado por The Crown, Perfumery C.ª, London. Depósito Perfumería Frera, Carmen, 1, casa especial en blancos y tintes.

Nota importante. Esta casa regala á sus favorecedores un precioso almanaque de cartera con todo el santoral, y una columna para anotaciones.

TALLERES
DE JOYERÍA
2, PRADO, 2

Que esta Casa es la primera y única en España para construcciones, reformas y venta de alhajas montadas á VERDADEROS PRECIOS DE FÁBRICA, lo demuestra el favor que diariamente recibimos del distinguido y numerosísimo público que honra estos almacens.

La infinidad de alhajas terminadas en el pasado mes, con arreglo á los últimos dibujos, unidas á las ya existentes, llenan nuestros estensos escaparates de toda clase de joyas á cual más caprichosas y de una construccion sólida y elegantes.

Tanto la pedrería suelta, en brillantes, perlas, rubíes, esmeraldas y zafiros, que vendemos A LOS PRECIOS DE LOS MERCADOS extranjeros, como las alhajas montadas y objetos de plateria á legítimos PRECIOS DE FÁBRICA, resultan con un 33 por 100 más barato que las tiendas, siendo inútil simuladas competencias, esta Casa no emplea los gastados sistemas de otras, que sólo dan lugar á la molestia y DESENGAÑO DE LOS COMPRADORES.

CASA FUNDADA EN 1868

EL GORRO FRIGIO

Tutor modelo, ó Los sacamuelas, Los baturros, Tiple en puerta.—Números sueltos, partituras completas.—ZOZAYA, 31, Carrera de San Jerónimo, 34.

MANTAS A 1'50, 2 y 2'50 ptas.—POSADA DEL PEINE, calle de Postas.

LA BRUJA *Cadiz, Exposicion Universal, Figon de las desdichas, Lobos marinos, Chateau-Margaux, Niña Pancha.* Pianos garantizados. Música barata. P. Martin, Correo 4.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad de Calatayud, á D. Toribio Sanz Carrasco; de Ubeda á D. Cipriano Rico Arias; de Azpeitia, á D. Joaquin Latas Valcarce; de Velez Rubio, á don Juan García de la Torre; de Tarancon, á don Salustiano Perez Mercadillo, y de Vivero, á D. Felipe Nuñez Fernandez.

FOMENTO.—Real órden aprobatoria del presupuesto núm. 3 para las obras de habilitacion de un patio en el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos.

—Otra declarando á D. Francisco Coma y Freix, subrogado en los derechos y obligaciones que tenia D. Antonio Grases y Riera, en una concesion de aguas del rio Llobregat, para fuerza motriz de una fábrica de hilados y tejidos de algodon.

—Real decreto aprobando las obras de fábrica proyectadas para paso de la Vega del rio Záncara en la carretera de Cuenca á Alcázar de San Juan.

La **AGENCIA FABRA** nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 5.

Clausura de la Bolsa hoy:
4 por 100 exterior español, 72 1/2.

Las Palmas (Gran Canaria), 5.

(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

La fragata inglesa de guerra *Penélope* ha salido de este puerto, remolcando á dos torpederos para el Cabo de Buena Esperanza.

Tambien ha salido para Fernando Póo el vapor correo *San Francisco*.

Paris 5.

Las noticias de Washington, relativas al canal de Nicaragua, han influido en la contratacion de hoy de las acciones del canal de Panamá, las cuales han bajado á 102.

Orán, 5.

El gobernador general de Argelia ha ordenado la expulsion de D. Facundo Dorado y don Juan Serra, redactores del periódico español *La Jóven España*.

Nueva-York, 5.

Segun despachos de Haití, el general Legitimo ha sido elegido presidente de la república por 47 votos.

Otras noticias dicen, por el contrario, que las tropas de dicho general fueron derrotadas completamente por su competidor.

San Petersburgo, 5.

El periódico *Novosti*, dice que Stambuloff, á pesar de la oposicion del príncipe Fernando de Bulgaria, ha concedido una amplia y general amnistía á los emigrados búlgaros, medida que se conceptúa como una manifestacion del deseo de reconciliarse con Rusia.

Berlin, 5.

Un importante documento ha dado á luz el periódico *Reichsanzeiget*: la carta dirigida por el emperador Guillermo al príncipe de Bismarck en 31 de diciembre último.

Léese en ella: «El año de 1888 ha traido para nosotros pérdidas irreparables, calamidades terribles; y es para mi consuelo y alegría el saber que estais dispuesto á prestarme vuestro apoyo y el veros disfrutando de buena salud.

»Pido al cielo de todo corazon que os haga feliz y os conserve bueno, y espero que el cielo me concederá el favor de trabajar largo tiempo con vos para el bien y la grandeza de la patria.»

Berlin, 5.

El Sr. Goffker ha sido puesto en libertad y cesado contra él toda persecucion.

Belgrado, 5.

El ministerio ha presentado la dimision.

Hasta la presente á nadie ha llamado el rey para reemplazar al gobierno saliente.

Paris, 5.

Publica el periódico el *Temps* una carta de un cubano, recogiendo la especie de que Prado, el asesino de la Aguetant, que ha pagado con la última pena sus crímenes, es hijo natural del ex-presidente de la República del Perú del mismo apellido; pero inserta á la vez otra carta de un peruano, destruyendo semejante leyenda, y haciendo constar que el hijo natural de Prado, que en 1876 capturó al vapor español *Montezuma*, murió en 1880 combatiendo contra Chile.

Paris, 5.

Por consecuencia de la quiebra de Mad. Pelouze, hermana de Wilson, el palacio de Chenonceaux ha sido adjudicado al crédito territorial «Credit foncier» en la cantidad de 200000 francos.

El comité Central bonapartista ha resuelto aconsejar á sus correligionarios que voten por Boulanger, diciendo que esta candidatura es la protesta más enérgica que puede hacerse contra la detestable administracion y la política del gobierno.

Con una primorosa portada que está llamando extraordinariamente la atencion del público, dibujada por el reputado actor D. Bonifacio Pinedo, que ha demostrado en este y otros trabajos ser un dibujante de grandes méritos y que pronto alcanzará envidiable reputacion, se ha puesto á la venta la preciosa música de la tan aplaudida humorada en un acto *Los sacamuelas*, en la que cada noche es más aplaudido el precioso y ya popular *pasa-calle* del maestro Cereceda.

Las invitaciones hechas por el ilustre general Lopez Dominguez para la comida militar del dia de Reyes, que acostumbra dar todos los años, han tenido que limitarse esta vez por las condiciones del local en que se verifica.

Cuando escribimos estas líneas, al empezar la mañana de hoy, una concurrencia distinguidísima y numerosa llena literalmente los salones del aristócrata banquero Sr. Bauer.

Ha habido momentos en que se ha hecho materialmente imposible el tránsito por algunos sitios, bailándose con dificultad.

El número de los invitados, segun se asegura, ha sido el de 500, y así y todo, los señores de Bauer han tenido que decir de ver allí anoche á muchos de sus amigos que asistirán al baile del dia 19, que promete cuando menos estar tan brillante como el del dia 5.

Se hallan reunidas en aquellos salones las personas más conocidas en la política y en la aristocracia.

Hay gran número de ministeriales.

La lista en que hubiéramos de apuntar los nombres de las damas y las señoritas seria tan larga que á trueque de tener que incurrir en muchas omisiones por falta de memoria y de espacio, pues escribimos estas ligeras impresiones, poco tiempo antes de cerrarse nuestra edicion, nos obliga á prescindir de ella.

Muchos de los concurrentes pedian á los dueños de la casa que volvieran á reanudar las agradables representaciones que han dado otros años en el bonito teatro que tienen en sus salones.

Como no se bailará cotillon, se acabará el baile relativamente temprano.

Muchos de los invitados han estado antes en el teatro Real, en donde, como saben nuestros lectores, se cantaba la ópera *Mignon*.

Una de las que han llegado de allí luciendo riquísimas joyas ha sido la marquesa de la Laguna.

El petardo de ayer estalló á las diez y media en la calle de San Ricardo, hallándose colocado en una ventana de la planta baja del ministerio de la Gobernacion.

La detonacion se oyó á grandísima distancia, y los efectos que causó fueron, la rotura de los cristales del escaparate y la puerta de entrada de la tienda de vinos situada en dicha calle y apagarse el farol de gas que hay próximo al sitio donde el petardo estalló. Corrió la gente, acudieron los guardias, examinaron el sitio y no se hallaron más que fragmentos de una bota vieja, donde indudablemente debieron meter el petardo.

No hay más de cierto en el asunto sino que el tabernero es el que pagará los vidrios rotos.

Como habíamos anunciado, ayer á las cinco de la tarde se verificó en la iglesia de San Sebastian el bautizo de la niña llamada *La hija de la Zarzuela*. Toda la compañía del teatro de la calle de Jovellanos asistió á la ceremonia y despues á la esplendida comida costeada por el empresario D. Nicolás Noriega.

Terminada ésta, en la que reinó extraordinaria alegría, se organizó un baile en el escenario que duró hasta las once de la noche.

Suponen anoche varios colegas que el señor conde de San Bernardo no acepta la direccion de Obras públicas para que se le indicaba.

Es absolutamente inexacta la suposicion.

Dice *La Union Católica*:

«Autorizados por el abogado de la viuda del desdichado reo Prado, podemos declarar que cuanto han dicho los periódicos de París y han repetido los de Madrid sobre el pueblo de naturaleza de dicho reo, es pura novela, carece por completo y en absoluto de fundamento.

El Sr. Campo y Yagüe, que es el abogado á que aludimos, piensa hacer públicos en una ú otra forma los datos incontrovertibles que posee acerca del verdadero nombre y pueblo de origen del desdichado Prado. Creemos que no se pasará mucho tiempo sin que el Sr. Campo y Yagüe publique estos datos.»

Dice anoche *El Correo*:

«Con motivo de un suelto reciente de *La Fé*, circuló anoche en las esferas clericales un rumor en estremo original.

Decíase que hace dias el superior de una órden religiosa, muy conocido en el mundo entero por su perspicacia, envió desde Roma á sus súbditos órden terminante de apartarse de la política que representa el Sr. Nocedal no recordamos si en atencion á las instrucciones de la nunciatura, ó por deferencia á las pastorales del obispo de Madrid y del arzobispo de Burgos.

Se añadía que, en cambio, los jefes de otras congregaciones más ó menos visiblemente representadas en la redaccion de *El Siglo Futuro* acababan de trasmitir desde Roma consejos enteramente opuestos á los anteriores aprobando en cartas, cuya copia circula entre amigos del Sr. Nocedal, la actitud del grupo militante colocado al lado del último colega, en contra del episcopado.

Esta notable divergencia entre los poderes de la Iglesia, dió ayer lugar á muchos comentarios.»

Segun *El Siglo Médico*, los catarros laríngeos y bronquiales, las pulmonías y pleurías, los reumatismos musculares y articulares subagudos, las neuralgias de todas formas y las congestiones pulmonares y cerebrales han seguido dominando en esta semana, durante la cual no se han registrado más casos de angina diftérica que los normales.

Ayer tarde estuvieron á cumplimentar á S. M. la reina el Sr. Cánovas del Castillo y su señora.

Seguramente intervendrá el Sr. Castelar en la interpelacion sobre la circular del general Chinchilla que se discutirá mañana en el Congreso.

Hoy se hará la proclamacion de diputados en 17 distritos.

Ha sido elegido académico de la Historia, D. Juan Vilanova.

Uno de los créditos supletorios de que ha de dar cuenta la comision de presupuestos, se destina á satisfacer los gastos producidos por la difteria.

Los dos diputados á quienes se aludia como dispuestos á plantear en el Congreso una discusion de carácter personal no han pensado en semejante debate.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido anoche los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Ubeda, 5 (12'40 t.).

A las seis de la mañana de hoy se dió en la cárcel la voz de alarma, y constituidas en ella las autoridades, pudieron comprobar que se habia practicado un escalo y fugádose de la prision 12 presos de importancia, saliendo por frente al cuartel de la guardia civil. El juzgado trabaja sin descanso.

Hace mucho tiempo que venia reclamándose una guardia para la cárcel, por carecer ésta de condiciones de seguridad. De querer huir habrian podido seguir á sus compañeros otros 38 presos.—*Garrido.*

Barcelona, 5 (9'50 n.).

La infanta doña Eulalia ha visitado hoy la iglesia de la Concepcion, admirando su claustro restaurado. Mañana acudirán las autoridades al palacio de Comillas para presentar á la augusta señora sus respetos con motivo de la festividad del dia.

Sigue el temporal, corriendo verdadero riesgo algunos de los buques surtos en el puerto.

Una comision de elementos políticos de diversas procedencias ha visitado al gobernador Sr. Antúnez, para ofrecerle un rico baston de mando en nombre de la provincia, como premio á su moralidad y justicia.

El cónsul de Francia, en nombre del presidente de la república francesa, le h

Fromental esperó unos dos minutos, y á su vez penetró en el café.

Instalada en el fondo de la sala, ante una mesita que ocupaba el rincon más sombrío, la ladrona bebia un bock que acababan de servirle.

Raimundo se sentó al otro lado del salon, pidió un café y cogió un periódico para disimular mejor su espionaje.

Algunos consumidores, aunque en escaso número ocupaban el establecimiento.

Unos jugaban al *jacquet*, otros á las cartas y otros al dominó.

Algunos leian y fumaban.

Despues de haberse bebido el primer bock, la ladrona se hizo traer otro.

Media hora trascurrió así.

Aquellos treinta minutos parecieron interminables á Raimundo, que tocaba al término de sus investigaciones y que ya se veia libre, completamente libre, gracias á su éxito de aquel momento.

De repente se estremeció.

El hombre condecorado de la Biblioteca apareció en el marco de la puerta del café.

Arrojó una mirada á su alrededor, vió á su cómplice y fué á sentarse junto á ella, representando una pequeña comedia de encuentro fortuito.

Bouvard tambien acababa de entrar.

Vió á Raimundo y se dirigió hácia él.

—Ya están aquí dos—le dijo el padre de Pablo.—Colocaos en frente de mí, pedid cualquier cosa... y aparentemos el aspecto de gentes muy ocupadas en sus negocios... Yo vigilo á los bribones.

—Una copita de ron—pidió Bouvard golpeando sobre la mesa.

—El mozo trajo la copita pedida y Raimundo pagó en seguida lo tomado a fin de que nada le detuviera, cuando necesitara seguir al ladron que se quedara con el libro.

Abraham,—porque era él, perfectamente disfrazado,—despues de algunas palabras insignificantes pronunciadas en alta voz, bajó de tono y empezó su conversacion íntima:

—La partida está jugada...

—Sí,—repuso la mujer,—mil francos para cada uno de nosotros... es cosa convenida... ¿cuándo cobraremos?

—En mi domicilio, esta noche, á las ocho... Voy á ir en seguida á casa de mi comprador... tome el libro.

—Aquí está...

Y la mujer, sacando del bolsillo el precioso volúmen, se lo entregó repitiendo:

—Esta noche, á las ocho...

—Ya...—replicó el judío ocultando el libro en su cartera.—Prefen á Edmundo...

—Iremos juntos...

Raimundo habia visto pasar el objeto robado de las manos de la cómplice á las de Abraham.

—Seguid á esa mujer...—dijo á Bouvard.—Yo voy tras de ese hombre para conocer al encubridor...

Y salió en seguida del café.

Abraham llamó al camarero pagó lo consumido y salió á su vez.

Desde el quicio de la puerta, Fromental le acechaba.

El judío bajó por la calle Jacob, tomó luego la del Sena y llegó á la de Genegaud.

—Apostaría ciento contra uno, á que va á casa de Fauvel...—pensó Raimundo alargando el paso para acercarse al ladron.

La suposicion era justa.

Abrahan entró en casa del librero, y Raimundo detrás de él.

El judío subió tres pisos y se detuvo en el tercero habitado por Fauvel.

Raimundo, pasando por su lado, subió hasta el cuarto piso y allí esperó con atencion.

En aquel momento el ladron llamaba á la puerta del librero.

Nadie salió á abrir.

Un segundo campanillazo, más fuerte aún, quedó, como el primero, sin respuesta.

—¡Fardiez! ¡no está!—dijo el judío bastante alto para que se le oyera desde el descansillo del cuarto piso—¡es bastidio! tendré que volver!... ¡Fardiez!... ¡fardiez!...

Y gruñendo de ese modo volvió á bajar la escalera.

Raimundo, por su parte hizo lo mismo.

Llegado á la calle, Abraham se dirigió hácia los muelles.

Allí pareció que vacilaba sobre la direccion que debia seguir, pero su indecision duró poco y se dirigió hácia el Pont-Neuf.

Dos guardias de órden público estaban parados en la entrada de la calle Dauphine.

Raimundo se adelantó hácia ellos, les presentó su tarjeta y les dijo:

—Os requiero para que me ayudeis si es necesario... ahí va un ladron á quien estoy siguiendo hace dos horas... Seguidme vosotros ahora y atencion.

El judío caminaba lentamente con la cabeza baja y pareciendo reflexionar.

Fromental, acompañado de los guardias de órden público, le alcanzó en seguida y puso la mano en el hombro.

Abraham se volvió bruscamente é hizo un gesto como para defenderse; pero reconociendo al hombre que ya habia visto en la escalera de Fauvel y viendo á su lado los kepis reglamentarios de los guardias de la villa, comprendió de lo que se trataba y se quedó pálido como un muerto.

—¡Ni un grito, ni un gesto, ni la menor tentativa de fuga!—dijo Raimundo con voz sorda.—Os estoy siguiendo desde la Biblioteca Nacional... Creo inútil deciros más. ¿no es cierto?...

El judío, sintiéndose perdido, quiso, no obstante, luchar contra la evidencia y empezar una esplicacion: pero los guardias de órden público le cortaron la palabra, cogiéndole por los dos brazos con una energía que no estaba desprovista de rudeza.

Aunque habian hablado bajo á fin de evitar todo escándalo, los transeuntes, adivinando que se trataba de un arresto, empezaban á detenerse.

Algunos minutos más y se habria formado corro.

—¡Andad á prisa—dijo Raimundo,—si queréis evitar que os aten!...

mis amigas en Versalles, y que tal vez me quedaré allí á dormir... ¡Ya veis, que es bien fácil!

—¡Ah! ya veo que con vos, puede uno estar tranquilo... ¡Hasta la vista, querida prima!... ¡Hasta la noche!

—Hasta la noche... Y os prometo una comida que os chupareis los dedos de gusto!... como se dice en la alta sociedad...

Angela abrazó á Pascual, estrechó la mano de Santiago y salió como un torbellino.

—¡Ya ves, que no desea sino trabajar!—dijo el ex-secretario del conde de Thonnerieux.

—Sí, y me alegro mucho... Será un valioso auxiliar... Ahora ocupémonos de Fauvel.. ¿Cuánto tiempo necesitamos para ir en línea recta de París al *Pequeño Castillo* con nuestro carruaje?

—Hora y cuarto.

—Es necesario entónces avisar á Fauvel que á las cinco y cuarto irán á buscarle á su casa...

—¿Y cómo avisarle?

—Escribiéndole dos letras.

—Escribirle, no... Seria una tontería muy grande... Una carta se encuentra y compromete... Irá el alsaciano.

—Mira, si quieres seguir mis consejos, citale en un café cualquiera, adonde iremos á buscarle.

—Tienes razon... Eso vale más que presentar nuestro carruaje á su puerta.

—Una reflexion... El alsaciano habrá visto á ese hombre... y eso ya es demasiado.

—Es cierto; ¿pero cómo arreglarlo?

—Mira... Fauvel, segun me has dicho, vive en el tercer piso.

—Sí, y tiene puesto el nombre en la puerta.

—¡Pues bien! iré yo mismo, subiré á su casa sin preguntar al portero y le avisaré que iremos á buscarle esta tarde á las cinco á un café cualquiera, en donde no nos veremos ni siquiera obligados á entrar... bastará hacer una seña á nuestro hombre... Déjame arreglar todo esto y no tendremos nada absolutamente que temer.

—Bueno... ¿Cuándo irás?

—En seguida... Volveré para almorzar.

—¡Anda, y sobre todo sé prudente!

XIV.

Pascual hizo rápidamente su *toilette* y tomó el camino de la calle Genegaud; á las diez en punto llamaba á la puerta de la habitacion de Antonio Fauvel.

El librero salió á abrir y preguntó al joven, á quien no conocia, que deseaba.

—Soy el secretario del doctor Thompson—repuso Pascual,—y él es quien me envia.

—Tomaos la molestia de entrar, caballero—dijo el librero apartándose para que pasase el visitante—ya adivino á qué venis... El doctor estará furioso contra mí y venis de su parte á dirijirme sus quejas y reproches.

—¡Reproches?—repitió Pascual.—No por cierto, caballero. ¿Qué puedo haceros creer esto?

—Le habia prometido enviarle ayer las obras que me habia pedido y negocios urgentes que se me presentaron á última hora me han impedido cumplirle mi palabra.

—No se trata de ese retraso.

—Pues de qué entonces?

—De una tasacion de que os ha hablado el doctor.

—¡Ah! es cierto... Me acuerdo... Una biblioteca de venta en una posesion en los alrededores de Creteil. ¿Está ya fijado el dia de la tasacion?

—Tendrá lugar mañana temprano.

—¡Bravo!... me conviene así... Estoy dispuesto á complacer los deseos del doctor Thompson, mi muy respetable cliente... Me habia dicho que partiriamos el dia anterior para su casa de campo, en donde pasariamos la noche.

—Su intencion sigue siendo esa misma... puesto que os ruega que os prepareis á comer con él en la villa...

—Estoy dispuesto cuando guste. ¿A qué hora es la cita para la marcha?

—A las cinco en punto.

—¿En dónde?

—¿Deseais que vengamos aquí?

—No por cierto... Tengo varios asuntos que despachar que me obligarán á pasar fuera de casa gran parte del dia.... A las cuatro y media tengo que estar en el boulevard de Strasbourg.... ¿Si os parece conveniente esperaré al doctor en el café del siglo XIX?

—Estoy seguro de que le convendrá el sitio.

—Entonces, quedemos en eso.... Antes de las cinco estaré allí sentado en la terraza.

—El doctor no os hará esperar, porque es la exactitud en persona...

Pascual se retiró y Fauvel se preparó para ir á despachar los asuntos que tenia entre manos fuera de su casa.

Antes de salir llamó á Gendrin, su obrero.

—Mañana es domingo—le dijo,—y supongo que no contais trabajar.

—No, señor... he proyectado con mi mujer el ir á ver á nuestra niña, que la tiene una nodriza cerca de Melun... y si pudierais pasaros sin mí, hubiéramos deseado partir hoy mismo.

—No hay inconveniente—repuso Fauvel.—Marchaos en seguida si quereis... vuestro trabajo está bastante adelantado, y no tenemos prisa alguna... pero el lunes por la mañana estad aquí.... Precisamente el lunes tengo que ausentarme por algunos dias y tendré que haceros algunas recomendaciones....

—El lunes antes de las ocho de la mañana estaré aquí.

—Eso es.... ¿Teneis necesidad de dinero?

—¡Caramba! si quisiérais darme, señor Fauvel, no me vendria mal.

De ese modo podríamos comprar un juguete á la pequeñuela, llevar un modesto regalo á la nodriza y mi mujer se pondria muy contenta....

—Tomad, ahí teneis cien francos.

Gendrin tomó el billete que Fauvel le alargaba, y le dió las gracias con efusion...

—Ahora, podeis marcharos—prosiguió el librero.—Voy á salir, y quiero cerrar la puerta detrás de los dos.

—En seguida, caballero... el tiempo de ponerme el gaban y echar á correr...

2008 Ministerio de Cultura

ofrecido tambien un precioso jarron de Sevres.—*Illescas.*

La **AGENCIA FABRA** nos trasmite los siguientes **TELEGRAMAS:**

Paris, 5 (recibido el 6).

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 82'67 1[2. 4 1[2 por 100, 104'55.
Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 73'80.
Obligaciones de Cuba, 509'00.
Consolidados ingleses, 98 3[16.
Ultima hora:
4 por 100 exterior español, 74 3[32.

Barcelona, 6.

A las cinco y media de esta madrugada ha terminado el baile dado en honor de la infanta doña Eulalia en casa del diputado por Barcelona D. Camilo Fabra.

La fiesta ha sido brillante, selecta la concurrencia y espléndido el *buffet*.

La infanta bailó con el conde Cumbres Altas, con el nuevo marqués de Olerdola, alcalde de Barcelona, y con los Sres. Pielago y Arnus (hijo).

El rigodon de honor lo bailó con el Sr. Fabra, acompañados del marqués de Olerdola, de la señora de la casa, del decano del cuerpo consular, del Sr. Pielago y de la condesa de Cumbres Altas.

Hasta las tres permaneció la infanta en los suntuosos y artísticos salones del Sr. Fabra, retirándose muy complacida de la fiesta.

A las diez de la mañana asistirá á los divinos oficios en la catedral.

Londres, 6.

Por la via de los Estados-Unidos se han recibido del archipiélago de Samoa graves noticias para los alemanes.

El comandante del buque de guerra germánico *Olga*, de estacion en aquel punto, dispuso el desembarco de 120 hombres para socorrer al rey Tamasese, protegido de Alemania, contra el rey independiente Malaafa.

Despues de un combate encarnizado, los alemanes fueron derrotados viéndose en la necesidad de refugiarse en los botes.

Sus pérdidas ascendieron á 20 muertos y 30 heridos.

Los comandantes de los buques de guerra ingleses y americanos, prevenidos de las intenciones de los alemanes se negaron á intervenir en el asunto limitándose á presenciar el hecho de armas mencionado.

Otro telegrama de Zanzibar, dá cuenta al mismo tiempo de otro suceso desagradable para Alemania.

La cañonera de dicha nacion *Schwalbe* encalló en la costa á 20 millas al Sur de Bagamoyo considerándose inevitable su pérdida.

La tripulacion ha logrado salvarse.

Munich, 6.

La infanta doña Amalia, viuda del príncipe Adalberto de Baviera, ha experimentado notable alivio.

Los médicos esperan una pronta y completa curacion.

Viena, 6.

Se asegura que se formará en Belgrado un ministerio radical favorable á la amistad de Rusia.

Se dice, no obstante, que el ministerio de Negocios extranjeros se conferirá á una persona de tendencias conciliadoras que procurará evitar toda clase de dificultades con Austria.

Paris, 6.

A las dos de la tarde se reunirá en el salon de la plaza de San German el Congreso republicano anti-boulangerista, asistiendo al mismo los delegados de las asociaciones políticas y juntas republicanas del departamento del Sena contrarias á dicho general.

De *hambre* ha fallecido en Beas (Granada) la maestra elemental de niñas de aquella villa.

En el vapor *Baldomero Iglesias*, de la compañía trasatlántica, que zarpó de Vigo con rumbo directo á la Habana, se han embarcado en Vigo 65 pasajeros y 45 toneladas de vino, patatas y conservas.

Por el Banco de España se ha enviado á la sucursal de Orense 300000 pesetas, la mayor parte en duros del cuño de Alfonso XIII.

Entre el vecindario de Santiago se ha abierto una suscricion á favor de las viudas é hijos de las desgraciadas víctimas causadas por la catástrofe ocurrida en la fábrica del gas de aquella poblacion.

El vapor *Medoc*, que salió de Vigo el dia 4 para la América del Sur, embarcó en Marin 178 pasajeros.

Ha sido identificado el cadáver del marinero que apareció en la escollera del contramuelle del Grao. Es el del súbdito inglés Patrik Murphi, tripulante del vapor ruso *Clio*. Se cree que cayó al agua por una de las bordas, pereciendo ahogado.

El martes entró en Vigo el vapor aleman *Hermann*, con objeto de recoger los emigrantes que se hallaban en aquel puerto desde primeros de mes en espera de buque que los trasporte á Santos.

El total de pasajeros que embarcaron en este buque asciende á 500.

Segun dicen de Salamanca, en Sotosorrano, pueblo de aquella provincia, ha ocurrido una sangrienta colision, resultando cuatro muertos, entre ellos el alcalde, y varios heridos. Hasta la fecha se ignoran más detalles.

Anoche visitó la policía los entresuelos del café de Fornos en que se encuentra el Círculo de las Antillas, para ver si se jugaba á los prohibidos.

Las autoridades nada encontraron en el Círculo.

El Sr. Aguilera dispuso que hicieran sus agentes idénticas visitas á todos los centros de recreo.

Los generales invitados por el general Lopez Dominguez á su mesa esta noche son los siguientes:

Tenientes generales: Chinchilla, ministro de la Guerra; Alaminos, Socías, Burgos y Palacios.

Mariscales de campo: Guillen Buzarán, Crespo, Cea, Hidalgo, Ortiz y Lopez Pinto (D. José).

Brigadieres: marqués de Hijosa de Alava, Ciriza, Sanchez Gomez, Tuero, Gonzalez de la Corte, Fernandez Morales, O'Lawlor, Lachambre, Queipo de Llano, Taboada, Borbon y Martinez.

Auditor de guerra: Chinchilla (D. Juan).

La comida empezará á las ocho.

Son los mismos invitados del año pasado.

En una casa de la Cuesta de la Atalaya de Santander, se cometió un robo hace tres noches en las siguientes circunstancias.

Penetraron dos hombres por el balcon, á las doce, y se dirigieron á la cama donde dormian el dueño D. Juan Puerta con su señora.

Esta se despertó al ruido y vió á los dos hombres que blandian enormes navajas. El miedo la hizo perder el conocimiento, sin poder avisar á su esposo del peligro que corrian.

Vuelta en sí vió que los dos hombres habian desaparecido sin producir daño á su marido, y reconocida la habitacion, encontró en el balcon un billete de 50 pesetas que los ladrones habian dejado caer en la huida, notándose la falta de otro billete de igual cantidad.

A las cuatro de esta madrugada ha ocurrido un violento incendio en la delegacion de el Banco de España, quemandose el tejado, la guardillas y la parte alta del edificio.

El fuego era imponente hasta las cinco, en que pudo dominarse.

Una de las habitaciones que se desplomaron pudo aplastar á varias personas, y al gobernador civil Sr. Aguilera, que habiéndose presentado en el lugar de más peligro, no abandonó el edificio hasta que se hubo extinguido el incendio.

No se sabe cómo pudo producirse, aunque se cree que fué por el hollin encendido de una de las chimeneas.

La primera bomba que llegó al sitio de la ocurrencia fué la de la Plaza Mayor.

En seguida llegaron las restantes, pero las mangas se hallaban en tan malas condiciones, que el agua caia y rebotaba sobre las aceras de la calle en mayor cantidad que sobre el fuego.

Por fin á las cinco menos cuarto pudo localizarse el incendio y dominarle despues, gracias al arrojo y heroismo de los bomberos, que con sus esfuerzos y actividad han evitado una verdadera catástrofe, que no hubiera podido menos de sobrevenir si el fuego hace presa en la gran cantidad de papeles y documentos que hay en el edificio.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales que lamentar, y las pérdidas materiales no son de importancia.

Está ya fijada oficialmente para el dia 14, á las dos de la tarde, la convocatoria para reanudar las sesiones de la Diputacion provincial de Madrid.

Al banquete con que hoy obsequian al Cuerpo diplomático el ministro de Estado y la marquesa de la Vega de Armijo asistirán el nuncio de Su Santidad, el embajador de Francia y su señora; los de Austria, Inglaterra é Italia; los ministros de Holanda y Guatemala, y sus señoras; los de Rusia, Grecia, Méjico, Turquía y Costa Rica; la señora viuda de Vinyals, hermana política de los marqueses; el subsecretario de Estado; el introductor de embajadores y el Sr. Barrera.

Para curar la diabetes, consúltese al *Instituto Celular* de Barcelona.

Esta madrugada ha comenzado á nevar en Madrid copiosamente. Al amanecer cedió la nieve, y volvió á caer despues de las ocho en mayor abundancia Más tarde ha disminuido, y en las primeras horas del medio dia y durante la tarde ha nevado con grandísima abundancia.

Hoy realmente todo Madrid ha visto á la *Nevada*.

Anoche se celebró una comida en casa del Sr. Martos, á la que asistieron, entre otros, los Sres. Capdepon, Moret, Puigcerver, Sardoal y Mellado.

El *menú* fué verdaderamente espléndido, y su plato principal trozos de un jabalí, muerto en una cacería por el señor Moret.

La fiesta fué en estremo agradable, y no se habló en ella ni una palabra de política.

Tambien en Viena hay petardos, segun dice *El Imparcial* en estas líneas:

«Veintitres cajas de dinamita de más de media tonelada de peso han sido robadas en los polvorines de la compañía minera de Veschitz, en Hungría.

La alarma en todo el distrito es grande, porque no se tiene duda de que el robo ha sido obra de agitadores, quienes emplearán la dinamita para usos criminales.

En la casa del subprefecto de Szikszay ha estallado un petardo de dinamita, produciendo afortunadamente pocos destrozos.»

Ayer fueron multados varios vendedores del mercado de Chamberí, por vender géneros alimenticios en malas condiciones.

Nos escriben de Cartagena:

«Serian las cinco y media de la tarde de anteayer cuando el alcaide interino del depósito municipal, Francisco Durendez, abrió la puerta del calabozo para entrarle la comida á un detenido. El criminal Manuel Otero, que hirió á Pedro Peña la noche del domingo último, que se encontraba en dicho calabozo, aprovechando un descuido del alcaide y saltando por encima de él con suma facilidad, salió precipitadamente á la calle y, despues de tirarse por el muro que forma la rampa de la muralla de las puertas de San José, echó á correr en direccion al Almajar, dando gritos de «¡á ese! ¡á ese!», como si delante de él fuese corriendo otro.

El alcaide, que, segun dicen, no llevaba armas, corrió detrás del fugado dando las mismas voces que el criminal; pero éste pronto se puso á salvo, perdiéndose entre los juncos como si hubiese caido en un abismo.

Inmediatamente que fué puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, salieron varios guardias de seguridad al mando del teniente Sr. Lacarcel, inspector de vigilancia y guardia civil en busca del reo, necesitando hacer uso de hachones de viento por haber oscurecido y ser imposible andar por el cenagoso Almajar.

Hasta la hora presente, y á pesar de las dichas y otras diligencias que se practicaron, el preso no ha sido capturado.»

Vuelve á decirse que el gobierno se dispone á entregar al Vaticano la iglesia de las Salesas y volvemos á repetir competentemente autorizados que esto no puede ocurrir jamás, añadiendo por nuestra cuenta que es imposible y absurdo.

Ni este gobierno, ni otro alguno que se llame español se atreverá á entregar las Salesas, que es un pedazo del territorio nacional al Vaticano. En este asunto no hay más que una sola opinion que es la de conservar en territorio español sin la solucion de un solo instante, al ilustre vencedor de Africa.

El gobierno ha ofrecido á Roma una iglesia en cambio de los Italianos; y esto ha sido aceptado en principio por la corte pontificia. Si despues de esto mismo, Roma insiste en que esa iglesia sea la de las Salesas, el empeño será completamente inútil, y el Vaticano se espondrá á que esta cuestion sea resuelta por otros gobernantes que no tengan tan alta consideracion ni respeten tanto al jefe de la cristiandad como el Sr. Sagasta y el marqués de la Vega de Armijo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hoy por la mañana los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

San Sebastian, 6.

La empresa del ferro-carril de Durango á Zumárraga, cuya línea se pondrá en esplotacion en mayo próximo, piensa introducir una importante reforma en el servicio, como tambien en la instalacion de *coches-restaurants*.

Biarritz, 6.

La augusta viajera que piensa instalarse en esta villa, ha escogido como alojamiento, segun parece, el castillo de Mr. Boulart, pagando por tres meses de alquiler 25000 francos. Créese alquilará algunas propiedades inmediatas. Parece confirmarse que es dicha señora la viuda de Federico III, emperatriz Victoria. Siendo así, estará cerca de la princesa de Hannover, Federica, que vino á Bayona el 31 del pasado mes para visitar al señor Numa Salcedo.—*El corresponsal.*

Londres, 6.

Inícianse grandes heladas en Inglaterra.

Al entierro de la jóven víctima del crimen de Bradford asistió una comitiva muy numerosa. Sobre la tumba colocáronse infinidad de coronas.

Estos crímenes han producido tal terror en los pueblos del Somersthere, que nadie se atreve á salir durante la noche.

Paris, 6.

Muchos accionistas del Canal de Panamá trabajan enérgicamente para impedir la interrupcion de los trabajos del Canal.

En Vitry-le-Français, gran número han tomado suscriciones.

En Roche y otros puntos prometen todos la cooperacion más absoluta.

El 1.° del actual ocurrió en el teatro de Vitoria el siguiente suceso:

«Se representaba la popular zarzuela *Pepe-Hillo*, y el becerro que sale á escena en el último acto de la obra se fué derecho á la batería de quinqués del escenario, algunos de los cuales hizo trizas. Despues saltó por encima del tornavoz del apuntador y fué á chocar con el director de la orquesta, quien cayó de su alto sitial sobre el primer violin. Hubo destrozos y abolladuras de instrumentos, gran confusion entre los profesores instrumentistas, y un herido y un contuso, el citado director y el señor Guereta, afortunadamente leves.»

HAN FALLECIDO:

En Barcelona el beneficiado D. Juan Formosa y Quintana.

En Almería D. José Cortes.

En Búrgos D. Eugenio de Orue y Abásolo.

En Nova D. Segundo Cluriano.

En Orense D. Nicolás Quevedo.

En la Coruña doña Andrea Lopez Lago y doña Rosa Hermida.

En Guereña D. Mariano Dorado Retaurar.

En Valencia doña María Hurtado.

Esta mañana ha habido en Palacio capilla pública, con motivo de la festividad del dia.

S. M. la reina regente salió de sus habitaciones, acompañada de S. A. la infanta doña Isabel y del infante D. Antonio, y precedida de gentiles hombres, mayordomos de semana y grandes de España, se dirigió á la iglesia por las galerías.

En pos de la soberana iban su camarera mayor la señora condesa de Sástago, la duquesa de Medina de Rioseco, la condesa de Superunda y la marquesa de la Torrecilla y cerrando la comitiva los oficiales mayores de Alabarderos y la música de dicho cuerpo, interpretando magistralmente la preciosa marcha de la ópera *Cármen*.

La princesita de Astúrias y la infanta doña María Teresa, vieron pasar la comitiva en la puerta de cristales inmediata á la sala de billar, destacándose sus lindas cabecitas rubias sobre elegantes vestidos color azul oscuro.

Ha oficiado el nuncio de Su Santidad monseñor di Pietro.

Durante el ofertorio hizo S. M. la reina regente la tradicional ofrenda de cálices.

La corte regresó á la real cámara en el mismo órden de salida.

S. M. la reina vestía, con su natural elegancia, un precioso traje de terciopelo negro con blanco delantal de raso bordado y ostentando en la garganta un rico collar de gruesas perlas. Su rubia cabellera se veia esmaltada por hilos de perlas caprichosamente prendidos.

S. A. la infanta doña Isabel lucía un lindísimo vestido gris acero y un valioso aderezo de rubíes y brillantes.

El infante D. Antonio llevaba uniforme de comandante de húsares y la banda de Cárlos III.

La condesa de Sástago vestía de morado, de gris la duquesa de Medina de Rioseco, de negro la marquesa de la Torrecilla y la condesa de Superunda de oro viejo.

No obstante la nevada y lo desapacible del dia, ha sido muy numerosa la concurrencia en las galerías, lo cual demuestra que son cada vez mayores el cariño y simpatías que inspira la familia real.

Han asistido á la capilla los grandes de España señores conde de Toreno, Rubianes, Villamanrique, Perijáa, Velada, Sotomayor, Revillagigedo, Medina de Rioseco, Sessa, Cañada, Bailen, Roncali, Bedmar, Castellmoncayo, Ayerbe, Quintanar y Fernan-Nuñez.

El vapor inglés *Potosí*, que procedente de la América del Sur hizo anteayer escala en Vigo, desembarcó los siguientes pasajeros:

«Sres. D. José Mariño.—Ricardo Montalvo.—Pedro Gallardo.—José Barreiro Alvarez.—Santiago Alvarez García.—Domingo Rodriguez.—María Elichlry Rodriguez.—Concepcion Rodriguez.—Juan Gil.—Rita Gil.—Manuel Martinez.—Ignacio Serapio.—Vicente Rodriguez.—Manuel Valverde.—Manuel Canames.—Juan Manuel Castro.—Antonio Rios Pereira.—José Lamas.—Lino Rodriguez Lago.—José Rolas Estevez.—Juan Duran Perdez.—Manuel Carneiro Alonso.—Juan Carneiro Dominguez.—Nemesio Dominguez.—Genaro Covas y Gregorio Iglesias.»

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico 17985 pesetas por 28 imposiciones al 6 por 100, y 51 al 5 por 100, y se han devuelto 15689 pesetas á peticion de 21 imponentes.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Barcelona, Málaga, Tarragona, Valencia, Granada, Toledo, Almería, Castellon y Palma; y nevado en Cuenca, Ge-

Cinco minutos despues, Fauvel corria los sólidos cerrojos de que estaba provista la puerta de servicio.

En el momento de salir él mismo de la casa, se detuvo.

—¡Ah!—murmuró—iba á olvidar el volúmen que le prometí al doctor Thompson...

Y fué á buscar al cuarto oscuro las *Memorias del conde de Rochefort*, que se metió en el bolsillo de su paletó; luego cerró todo cuidadosamente y salió.

Delante de la portería hizo alto, para avisar á la portera de que no volvería hasta el dia siguiente por la noche; pero la puerta estaba cerrada y la portería estaba desierta.

Algo contrariado al principio, luego se conformó diciéndose:

—La buena mujer habrá ido á chismorrear por la vecindad; poco importa, puesto que tiene la llave... Mañana, cuando entre en mi cuarto, como de costumbre, ya verá que yo no he vuelto esta noche.

Y se alejó.

Raimundo Fromental, segun dijimos anteriormente, habia enviado á sus subalternos á vigilar diferentes bibliotecas de Paris.

El mismo, con dos hombres que merecian su confianza particular, llamados Pradier y Bouvard se habia instalado hacia dos dias en la Biblioteca Nacional.

Durante aquellos dos dias, ningun incidente se habia producido.

Abríase podido creer que los ladrones de libros sospechaban la vigilancia de que eran objeto y se abstenian de toda tentativa.

—Es preciso que esta tardanza no nos desaliente...—decia Raimundo á sus hombres. —Volveremos sin cansarnos hasta que hayamos cogido á los ladrones... Entre tanto aumentemos nuestra vigilancia...

El sábado á las diez de la mañana, en el momento en que la Biblioteca Nacional de la calle Richelieu, abria las puertas á sus lectores, tres hombres atravesaban uno tras otro el umbral de la sala de trabajo y despues de haber cruzado una especie de santo y seña con el empleado colocado á la entrada, y recibian de él los boletines personales.

Aquellos tres hombres, de diferentes edades, iban vestidos decentemente, pero sin elegancia alguna, como acostumbran á ir las gentes que van á hacer investigaciones ó á completar sus estudios en las bibliotecas.

Los tres llevaban anteojos

Los tres llevaban bajo el brazo izquierdo grandes carteras llenas de papeles.

Eran Raimundo, Pradier y Bouvard.

Bouvard se colocó en el primer banco á la entrada del lado derecho.

Pradier se sentó en el lado izquierdo, en su banco correspondiente.

Raimundo se dirigió hácia el tablado de los conservadores, y despues de haber hablado en voz baja con uno de ellos durante algunos instantes, fué á instalarse en el primer asiento de uno de los bancos más próximos al tablado.

De aquella manera podia comunicar con la mirada con los conservadores, lo cual, en las circunstancias en que se hallaba, suplia suficientemente á la palabra.

Segun los reglamentos de la Biblioteca, y como si en lugar de ser observadores los recien llegados fuesen simples trabajadores, cada uno de ellos se hizo entregar un boletin de peticiones, y sobre aquel boletin escribieron el título de la obra que deseaban obtener.

Les llevaron los volúmenes pedidos y se pusieron á hojearlos, fingiendo tomar notas, pero en realidad mirando á derecha é izquierda y examinando todo lo que pasaba en la sala del trabajo.

Esta se iba llenando poco á poco.

A la una de la tarde se podian contar en ella, por lo menos, doscientos trabajadores, entre los que se hallaban desde los sabios ancianos copilando obras ignoradas y antiquísimas, hasta los periodistas de tercero ó cuarto orden que van á buscar motivos para sus artículos ó antiguas anécdotas que rejuvenecen.

Tambien habia tres ó cuatro mujeres entre la multitud.

A pesar de aquella afluencia de lectores, un profundo silencio reinaba en la sala, silencio únicamente turbado por el ruido de los dedos hojeando las páginas, por las plumas rasgueando el papel y por el paso acompasado del vigilante, que se paseaba por los espacios que hay libres entre los bancos, para cuidar del órden general.

Toda aquella gente no permanecia inmóvil.

Era al contrario un va y viene continuo de indivíduos que pedian volúmenes é interrogaban catálogos.

Raimundo no perdia de vista al conservador con quien habia hablado al entrar, pero ninguna seña de éste, ninguna mirada confidencial, le permitian esperar que aquel dia seria más afortunado que los dias anteriores.

De repente se estremeció.

Las miradas del conservador acababan de fijarse en él y por primera vez su espresion significaba claramente:

—Hay novedades...

Fromental se levantó, y sin afectacion se acercó al tablado.

El conservador le dijo en voz baja:

—Acaban de traerme la peticion de entrega de un libro escesivamente raro, y que no está en la Biblioteca sino hace, poco más ó ménos, un mes... Volved á vuestro asiento y no me perdais de vista...

Cuando lleven el libro al lector os haré una seña imperceptible para todos, escepto para vos, y os bastará seguir con la vista al ordenanza para saber quien es el individuo que me parece sospechoso.

—Describidme al individuo en cuestion...

—Es un jóven pálido y delgado.

—¿De cabellos rubios?...

—No. Los cabellos son muy negros... y viste de eclesiástico.

—¡Un sacerdote!—murmuró Raimudo:—Me parece imposible que sea el ladron.

—El traje puede ser un disfraz...

—Es justo... ¿Qué asiento ocupa el individuo.

El asiento número 198.

—Bueno. No os ocupeis más de mí y dejadme hacer.

Raimundo se volvió á su asiento.

Cogió su sombrero, su cartera, sus papeles, el libro que leia, y se fué á colocar en el banco situado detrás del jóven sacerdote verdadero ó fingido, que acababan de indicarle.

Desde aquel sitio no podia escapársele ninguno de sus movimientos.

Una vez instalado, abrió su volúmen y aparentó entregarse á su lectura.

Al lado derecho del eclesiástico sospechoso se hallaba un hombre de unos cincuenta años, llevando anteojos de concha y condecorado con la Legisn de Honor.

A su izquierda trabajaba una mujer de veintiseis ó veintisiete años, nada bonita y descuidadamente vestida, como la mayor parte de las mujeres que van á hacer sus investigaciones en las bibliotecas.

Los tres parecian estar muy atento á su ocupacion.

La mujer y el caballero condecorado tomaban apunte sobre apunte.

El jóven consultaba una agenda que tenia en la mano.

En aquel momento, un empleado fué á pedirle su boletin personal; lo tomó, y volvió al tablado de los conservadores.

Bouvard y Pradier, que desde su llegada á la sala de lectura no perdian de vista á Raimundo, le vieron levantarse y mudar de asiento, y... naturalmente, se dijeron:

—¡Hay novedades!... ¡Desconfiemos!

Y al mismo tiempo cruzaron una mirada significatiba.

El empleado fué á llevar al eclesiástico su boletin personal y al mismo tiempo el libro pedido, que colocó á su lado.

Raimundo vió entónces al hombre y á la mujer sentados á la derecha y á la izquierda del sacerdote arrojar sobre el volúmen una rápida ojeada.

El caballero condecorado se inclinó como para buscar algo en su cartera y pronunció en voz muy baja una corta frase que no pudo oir Raimundo, pero que no obstante le hizo decir para sus adentros.

—Decididamente son los ladrones. ¿Cuál de los tres se llevará el volúmen?... ¡Ah, qué buena pesca haremos hoy!

Y su atencion aumentó.

El jóven, en traje eclesiástico, habia abierto el libro y se habia puesto á leer; pero mientras leia halló medio de pasar su boletin personal á la mujer que le devolvió el suyo, despues de haber estrujado y metido en su bolsillo el que acababa de recibir.

Algunos instantes despues colocó su volúmen sobre la tablilla al lado del sacerdote.

Este, por su parte, hizo lo mismo y ámbos durante algunos instantes se ocuparon en revisar los apuntes tomados sobre hojas volantes.

Luego los dos alargaron la mano y cogieron un volúmen; pero teniendo cuidado de efectuar el cambio, tomando el sacerdote el de la mujer y ésta el del sacerdote.

—Ella será la primera en marcharse...—pensó Raimundo.

—Y ya se preparaba á abandonar su sitio cuando vió que el señor condecorado sacó de su cartera un billete personal en blanco y se lo deslizó al sacerdote y éste á su vez á la mujer.

Esta cogió una pluma y llenó los sitios en blanco del boletin.

Ya estaba hecha la jugada.

Raimundo entonces se levantó; dejando sobre la tablilla todos sus aparejos; se dirigió hácia el lado de la puerta de salida y se sentó al lado de Bourvard, instalado, segun sabemos, en el primer banco, desde donde le lanzó esta breve interrogacion:

—¿Y bien?...

—Ya los hemos cogido... ¿Habeis visto en dónde me he colocado últimamente?...

—Sí... detrás de un sacerdote.

—Es el ladron.

—¡No es posible!

—Sin embargo, no hay cosa más exacta... El señor condecorado que está sentado á su derecha y la mujer tiene en su poder el libro robado, y probablemente será la primera en salir... Voy á seguirla...

Vos, Bourvard, no perdais ni un segundo de vista al señor condecorado y no le abandoneis hasta saber dónde vive y quién es.

—¡Comprendido!

Raimundo se levantó de nuevo, fué á buscar á Pradier y le dijo:

—Ya los tenemos en nuestro poder.

—Al veros cambiar de sitio me lo he figurado...—repuso Pradier.

—¿Veis allá bajo sentado en aquel banco un jóven eclesiástico, tras del cual estaba yo sentado?

—Sí.

—Cuando salga, no le perdais de vista.... es preciso que sepamos si es un verdadero sacerdote, lo que me sorprenderia mucho, y en dónde vive.

—¡Comprendido! ¡Le seguiré!

XV.

Por cuarta vez Raimundo se levantó; dijo algunas palabras en voz baja al vigilante colocado junto á la puerta de salida, abandonó la sala de trabajo, luego la biblioteca, y fué á esperar como paseante en la esquina de *square* Lonvois, con la vista fija en la puerta grande.

Apenas habrian trascurrido cinco minutos cuando sus ojos brillaron de alegría.

La ladrona apareció en el umbral.

Sin vacilar sobre la direccion que habria de seguir, torció hácia la izquierda y bajó por la calle de Richelieu.

Raimundo dejó que llevara una delantera de veinte pasos y echó á andar detrás de ella.

Despues de haber llegado á la plaza del Carrousel, la ladrona atravesó el puente de las Artes, subió por la calle de los Saint-Péres hasta la de Jacob, torció á la izquierda por esta calle y entró en un café de respetable apariencia.

2008 Ministerio de Cultura

rona, Huesca, Almería, Castellon, Palma, Teruel, Pamplona y Lérida.

Faltan datos de Alicante, Cádiz, Huelva, Jaen y Tenerife.

La temperatura maxima á las nueve de la mañana fué de 11 grados en Málaga, y la mínima de 5 bajo cero en Segovia.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad 1.035492 pts. por 1326 imposiciones, de las cuales son nuevas 596, y se han satisfecho en los dias 4, 5 y 6, 220017 pts. á solicitud de 224 imponentes, 119 de ellos por saldo.

En la cárcel de Orense ha ocurrido entre los presos una colision que hizo necesaria la intervencion de la fuerza pública.

Unos presos, enemistados por resentimientos personales, despues de insultarse mútuamente, sacaron á relucir las navajas, para acometerse sin piedad.

Visto por la guardia exterior, del regimiento infantería de Luzon, intimó á los amotinados que se rindieran, sin conseguir resultado alguno.

Entonces el jefe de la guardia dispuso que los soldados dispararan al aire, como lo verificaron; pero habiendo sido inútil el procedimiento adoptado, hubo necesidad de hacer fuego sobre los amotinados, cayendo gravemente herido un preso, y sometiéndose los demás á la obediencia.

El comandante general, brigadier Reixa, dispuso que se reforzase la guardia, por si la intentona obedecia á un plan de evasion.

Todas las autoridades concurrieron en el acto al sitio de la ocurrencia.

En la madrugada del dia 3 del actual se fugaron de la cárcel de Tardienta cuatro presos que esperaban allí el coche celular, procedente de Barcelona, que habia de conducirlos á los penales de sus respectivos destinos. Para llevar á cabo el hecho utilizaron la paja de las camas, á la cual prendieron fuego, habiéndose quemado la puerta de la cárcel, que ardió lo suficiente para dar paso á los fugados.

Las medidas rápidamente adoptadas impidieron la fuga de otros siete presos de consideracion que se custodiaban en el mismo local.

El gobernador civil de la provincia de Huesca, D. Eduardo Caamaño, con un celo y una perseverancia que le enaltecen, ha dictado una circular encargando á la guardia civil gire visitas domiciliarias á los casinos, á fin de reprimir el juego prohibido y conminando á los alcaldes con la inmediata destitucion, en vista de las denuncias que le presenten los individuos de aquel benemérito instituto.

Por haber sido suspensos de empleo los inspectores de vigilancia, que se hallan sometidos á las resultas de espediente gubernativo que se les está formando, aquella ilustrada autoridad ha dispuesto que una pareja de la guardia civil practique constantes visitas á dichos establecimientos, debiéndose á sus enérgicas y acertadas disposiciones que la prohibicion del juego sea un hecho en aquella capital, como tambien lo será muy en breve en todos los demás pueblos de la provincia.

Hoy se ha verificado la proclamacion de diputados á Córtes en 17 distritos; pero en los centros oficiales no se han recibido más datos que los siguientes:

Distrito de Torrijos, el Sr. Benayas, por 1091 votos.

Distrito de Aranda, el Sr. Arias Miranda, 1824.

En Albacete, el Sr. Cuartero, 920.

En Huelva, Sr. Santa Ana, 718.

De los demás distritos, hasta la hora de cerrar nuestra edicion, no se han recibido telegramas.

Bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Silvela, se han reunido los vocales de la junta de gobierno de la real academia de Jurisprudencia y Legislacion para organizar unas conferencias sobre el Código civil recientemente publicado.

Estas empezarán en la segunda semana del mes de enero, inaugurándolas el señor presidente de la Academia.

Mientras unos pueblos gozan en levantar plazas de toros, otros gozan, probando su cultura, en fundar teatros. En este número se cuenta el ilustrado pueblo de Polán (Toledo), donde, reunidos 33 socios, y aportando cada uno á razon de cinco duros, se ha constituido una sociedad dramática, que el primero de año, y en un bonito local, inauguró sus funciones, poniendo discretamente en escena *El preceptor y su mujer* y *Parada y fonda*. Digno es de imitar este ejemplo.

NOTICIAS DE SOCIEDAD:

En el Sud-express que procedente de París llegará esta noche á Madrid, vendrán varios extranjeros pertenecientes á la más distinguida sociedad de sus respectivos países.

Dichas personas son: el nuevo ministro de los Estados-Unidos de la América del Norte, el caballero francés conde P. des Monstiers Merinville y la familia chilena de Ossa.

—Se ha fijado para el dia 20 la fecha definitiva en que tendrá lugar el baile que se anunciaba en la embajada inglesa.

Toda la buena sociedad de Madrid, entre la que cuenta con tan grandes y merecidas simpatías mister Clare Ford, desea que llegue prontamente el dia en que debe abrir sus salones el distinguido diplomático inglés, que es tan amante de España, con cuyas costumbres y cuyas fiestas se ha familiarizado como un verdadero hijo del país.

—Los señores de Martinez de Campos no han recibido esta tarde á sus amigos por haber almorzado y pasado la tarde con la familia de su hijo el duque de la Seo de Urgel, señores marqueses de la Viesca de la Sierra.

Una gran bandeja podia apenas contener el inmenso número de tarjetas de sus amigos particulares y del elemento militar que ha ido á visitar al capitan general D. Arsenio Martinez de Campos.

Tambien han estado comisiones del Consejo Supremo de Guerra y Marina y de diferentes institutos del ejército, cuerpo de Estado mayor, al que pertenece el ilustre pacificador de Cuba y del Norte, etc., etc.

—Se habla de un baile que dará pronto á sus amigos el ministro de Austria, no haciendo lo mismo el de Italia por no hallarse aún definitivamente instalado en su nuevo palacio de la calle Mayor.

—Pronto terminará el luto que tienen hoy los marqueses de Viana, y para esa época es muy posible que den algunas de sus agradables fiestas, de las que guarda tan grato recuerdo el mundo elegante.

Sus amigos trabajan cerca de ellos para que se decidan á abrir de nuevo sus salones.

—Y siguen los casamientos. Se anuncia ahora como próximo el de la señorita doña Concepcion Gallego con uno de los hijos del conde de Villapadierna, y el del ilustrado militar y rico capitalista D. Aurelio Navarro de la Linde, con la distinguida señorita Concepcion Taboada.

—Se encuentra en Sevilla, disfrutando de las dulzuras de aquel templado clima, una de las hijas de conde de Paris.

—Mañana las recepciones que ya anunciamos en casa de los conde de Casa-Valencia, por la tarde, de los Sres. Benitez de Lugo, tarde y noche, y de los Sres. de Larios, por la noche.

La recepcion celebrada esta tarde en Palacio ha sido de las más brillantes y numerosas, no obstante la crudeza del tiempo y caer la nieve en grandes copos.

Esta fiesta palatina comenzó á las dos y á las cuatro de la tarde se hallaban aun en la regia estancia los generales, jefes y oficiales de la guarnicion, últimos que cumplimentaron á la soberana.

La reina, acompañada del rey D. Alfonso XIII, de la duquesa de Medina de Rioseco, dama de guardia, del marqués de Velada, de la camarera mayor, del comandante general de Alabarderos y del cuarto militar recibió, en la cámara, primero á los ministros de la Corona y despues á los capitanes generales, y en la antecámara y saleta á la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, al Consejo Supremo de Guerra y Marina, á una numerosa comision de generales, jefes y oficiales de la Armada, á la junta consultiva de Guerra, al personal de las direcciones de las armas y á los generales, jefes y oficiales de la guarnicion.

La reina lucía el mismo traje negro de terciopelo, con delantal de raso blanco y las mismas joyas que por la mañana había llevado á la Capilla. El rey niño vestía de blanco y saludaba militarmente mientras su augusta madre honraba con su conversacion á los que habian acudido á cumplimentarles.

Entre otros generales y brigadieres han concurrido á la recepcion los Sres. Martinez Campos, marqués de la Habana, marqués de Novaliches, Quesada, Jovellar, Terrero, Cassola, O'Ryan, Daban (D. Luis y D. Antonio), Golfin, Sanz, Soria Santa Cruz, Alaminos, Goyeneche, Ibañez, Cánovas, Lopez Pinto, Burgos, Calleja, Santelices, Gamir, Victoria de las Tunas, Galviz, Goñi, Butler, Nava Caveda, Echauz, Gamarra, Zea, Polavieja, Pavía y Pavía, Coello, Montojo, Sanchiz, Hidalgo, Chacon, Rodriguez Rivera, Echalnce, Borrero, Zapino, Castro, Obregon, Cubas, Villar, Ceballos Escalera, Nogués, Correa, marqués de Mancera, Ahumada, Muñoz Vargas, Ortega y algunos más.

El señor marqués de Fuentefiel no ha asistido por hallarse enfermo. Las músicas de la guarnicion que estaban formadas en la plaza de la Armería, recibieron orden de retirarse por la espesa nevada que caia.

La situacion del mercado de la Habana el dia 31 de diciembre, era la siguiente:

«Oro español, de 236 á 236 1/4. Cambios flojos sobre los Estados Unidos, 60 dias, oro, de 7 1/2 á 8 premio; idem á corta vista, oro, de 8 1/2 á 9 premio; sobre Londres, á 19 1/4 premio; sobre París, de 4 1/2 á 5 premio.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Berlin, 4.

Exterior español, 73'10.

Francfort, 4.

Exterior español, 73'20.

Bruselas, 4.

Exterior español, 72 21/32.

Amberes, 4.

Exterior español, 73.

Amsterdam, 4.

Exterior español, 69.

Londres, 4.

Exterior español, 72 1/4.

París, 5.

Los fondos extranjeros continúan firmes.

Exterior español, 75.

Ferro-carril del Norte, 333'75.

De Madrid, Zaragoza, Alicante, 280.

De Pamplona á Barcelona, 336'50.

Obligaciones de Riotinto, 643'75.

Compañía Trasatlántica, 575.

Panamá, 107-50.

De Zaragoza, 362.

Del Norte, 372.

Mercado: trigo, 26; harina, 60; aceite de lino, 55'25; de colza, 74.

San Sebastian, 6 (2'30 t.).

Ha salido de esta capital para Madrid el Sr. Canalejas, padre del actual ministro de Gracia y Justicia.

La sucursal del Banco ha satisfecho uno de los décimos premiados en Navidad al estanquero de Bayona: los 50000 duros han sido repartidos entre varios franceses que al efecto han venido á esta capital.—*Córdoba.*

Tenerife, 6 (4 t.).—(Oficial).

En las últimas 24 horas no han ocurrido invasiones ni defunciones de fiebre amarilla en Santa Cruz de la Palma y en el resto del archipiélago es satisfactoria la salud.

Castellon, 6, (3'30 t.).—(Oficial).

El alcalde de Villanueva, D. Manuel Peris, por consecuencia de la caida de un caballo que montaba, ha quedado hoy gravemente herido.

Jaen, 6, 1'30 t.—(Oficial.)

Cerca de Pozo Alcon, la Guardia civil ha capturado al bandido Antonio Garcia Justiesi (a) *Narvaez*. Despues de foguearse con el criminal le prendieron en la posada del Rincon, resultando gravemente herido el sargento comandante del puesto que ha prestado este servicio.

Barcelona, 6 (2'30 t.)

Se han suspendido las anunciadas regatas, á causa del temporal.

El baile celebrado en casa de D. Camilo Fabra en honor de la infanta doña Eulalia estuvo brillantísimo. Concurrieron á él las principales familias de la aristocracia y alta sociedad barcelonesa, y salió de él la infanta muy complacida.

Esta tarde repartirá los premios en la Casa de Caridad y por la noche asistirá al banquete con que la obsequia la diputacion provincial.—*Ilescas.*

Valencia, 6 (3 t.).

Depositado el cadáver de la señora marquesa de Campo en la capilla de su asilo de Párvulos.

Valencia entera, á pesar de una copiosa lluvia, ha realizado imponente manifestacion de duelo, presidida por el alcalde con el Ayuntamiento en pleno, cardenal arzobispo, gobernador y capitan general, concurriendo además numerosas comisiones de todos los centros oficiales, sociedades y corporaciones.

Mañana se dirá una solemne misa de *Requiem* en la iglesia del asilo, y acto seguido será inhumado el cadáver de la piadosa marquesa en el panteon de la capilla. Asistido clero todas las parroquias. —*El corresponsal.*

Barcelona, 6.

Bolsin:
Interior, 72-80.
Exterior, 74-70.

Esta tarde, á las tres, ha sido conducido á la última morada el cadáver del senador del reino D. Juan García de Torres.

A pesar de lo desapacible de la tarde, muchos correligionarios políticos y gran número de amigos particulares acompañaron el cadáver hasta el cementerio de San Justo.

El féretro desaparecia materialmente bajo muchas lujosas coronas, y la carroza fúnebre iba seguida de gran número de coches particulares.

El último número de *La Ilustracion de España* contiene entre otros bonitos grabados, el retrato de Neuma Gilly y el de todos los individuos de la comision de presupuestos franceses.

Noticias de **ESPECTACULOS:**

La direccion artista del teatro Español, queriendo honrar la memoria del malogrado autor dramático D. Cárlos Coello, ha dispuesto una solemne funcion para el mártes, poniendo en escena el aplaudido drama original del inolvidable poeta Coello, titulado *El príncipe Hamlet*. Esta obra, que fué escrita expresamente para el primer actor D. Antonio Vico, proporciona ancho campo á este eminente artista para lucir una vez más su reconocido génio dramático.

—Nos escriben de Santa Cruz de Tenerife (Canarias) que la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Rojas, y actúa en aquel teatro, cuenta por llenos las funciones. Todos los artistas que la forman reciben grandes aplausos y muy particularmente la distinguida tiple doña Emilia Espí, que en el dia de su beneficio tuvo una ovacion tan estraordinaria como jamás se dispensó á artista alguna en aquella poblacion La obra escogida para su beneficio fué *Los mosqueteros grises*, en donde llegó á tal altura, particularmente en el vals del tercer acto, que le valió una continuada salva de aplausos, arrojándole á la escena multitud de poesías, palomas y varios objetos de bastante mérito.

El dia 2 salió la compañía para la isla de la Madera, donde espera á la compañía continuada série de triunfos.

—La decaida escena dramática nacional ha cobrado tan grandes alientos recientemente por los éxitos que en Madrid y en Zaragoza han obtenido *Lo sublime en lo vulgar*, *El enemigo*, *Gloria* y otras notables producciones que para representarlas en varias capitales acaba de formarse una compañía al frente de la cual irán la primera actriz doña Julia Cirera y el primer actor D. José Gonzalez y que llevará las dos nuevas decoraciones que requiere *Gloria*.

La excursion artística comenzará en el teatro de Calderon, de Valladolid, donde no solo serán estrenadas varias obras de mérito reconocido, sino una inédita, original de una señora y donde además consagrará la compañía cuatro noches de gala á rendir homenaje al ilustre poeta vallisoletano autor de *Gloria*, representando ésta y otras tres de sus mejores producciones.

Según telegrama recibido hoy, ha sido proclamado, por 1091 votos, diputado á Córtes por el distrito de Torrijos (Toledo), el Sr. D. Manuel Benayas y Portocarrero, subsecretario de Gobernacion.

Con tal motivo—añade el telegrama—han verificado hoy en Torrijos un suntuoso banquete sus amigos políticos y particulares.

Con esta eleccion son once las legislaturas en que el Sr. Benayas ha representado en el Congreso al citado distrito.

Esto demuestra las grandes simpatías que cuenta el Sr. Benayas en su país natal.

El nuevo presidente del Centro del Ejército y de la Armada, general Daban, concurre todas las noches á dicha sociedad, preocupandose con gran interes de cuanto conviene á la misma y conversando largo rato con los jefes y oficiales que van allí.

La nueva junta directiva, émula de su digno presidente, tiene varios y grandes proyectos que tienden, todos al mejoramiento del referido Centro y mayor importancia suya. De ellos daremos oportunamente cuenta á nuestros lectores.

Desde las primeras horas de esta mañana, el celoso concejal Sr. Zozaya, delegado de limpiezas, acompañado de los dependientes del ramo, ha estado recorriendo los distritos y dictando las disposiciones necesarias para la pronta limpieza de la nieve como lo efectuó el invierno pasado cuya brillante campaña en dias análogos recuerda con gusto todo el vecindario.

SUCESOS DE MADRID:

En la casa núm. 13, pral., de la calle de la Ruda, se cometió un robo consistente en 5898 pesetas en dinero, alhajas y ropas.

El autor ó autores no ha sido habidos.

***

En la ronda de Santa Bárbara fué detenido esta madrugada un individuo que habia robado 1000 pesetas á un transeunte.

En ambos delitos entienden los juzgados de instruccion respectivos.

No es seguro que intervenga mañana la minoría conservadora en la interpelacion político-militar del Sr. García Alix.

El Sr. Castelar intervendrá probablemente, y no hablará, sino se le obliga con espresivas alusiones, el general Lopez Dominguez.

Esto era lo que á última hora se creia entre la gente política.

Dentro de pocos dias saldrá con direccion á Paris, despues de cambiar de estado, un elocuente orador del Congreso y alto funcionario muy próximo al presidente del Consejo de Ministros.

Ha nevado todo el dia. Al anochecer llueve y nieva. Y la noche amenaza con el mismo temporal.

En medio del barro un portero del Congreso ha encontrado una cartera abultada, que se creyó en un principio que contendria cosa de interés. En el acto el ordenanza la presentó á su superior, y ha resultado que la cartera contiene escrituras de contrata de todos los actores de una compañía lírico-dramática de provincias. En el Congreso están los documentos á disposicion de sus dueños.

De noticias políticas ninguna nueva.

Las reuniones de diputados cubanos que estos dias se han celebrado, han sido de diputados y senadores del partido constitucional exclusivamente. Los diputados autonomistas ni han concurrido á aquellas reuniones ni han celebrado ninguna especial por su propia cuenta.

El Sr. Sagasta, despues del consejo de ministros, se ha retirado esta tarde á su casa.

El ministro de la Guerra ha participado hoy al Sr. García Alix que mañana á primera hora estará en el Congreso para contestar á la interpelacion que ha de dirigirle el primero sobre la última circular acerca de los derechos de los escritores militares.

El almuerzo con que el Sr. Castelar ha obsequiado hoy á los Sres. Moret y Lopez Puigcerver no ha tenido ningun carácter político. Ha sido uno de los varios que en estas fiestas del año viene dedicando á sus amigos particulares y en los que alternan personas de distintas opiniones políticas.

Tenemos motivos para considerar definitivamente resueltos los nombramientos de los señores conde de San Bernardo para la direccion general de Obras públicas, y Rodriguez Correa para una de las plazas de libre eleccion del Consejo de Estado.

Despues de la recepcion de Palacio se han reunido esta tarde los ministros en la secretaría de Estado.

Como mañana reanudarán las Cortes sus tareas, era natural que el consejo se ocupara preferentemente de los debates que se vienen anunciando, y se acordara lo procedente en prevision de que se inicien en las sesiones de mañana.

En la alta Cámara apenas hay orden del del dia, y para contestar á la interpelacion del Sr. Fabié hasta la presencia en el Senado del señor ministro de Hacienda.

Respecto á los incidentes que puedan surgir en el Congreso en el dia próximo el gobierno ha resuelto aceptar cuantas discusiones provoquen sus adversarios políticos ya se refieran á la circular de ministro de la Guerra, ya á las cuestiones que afectan á la Diputacion provincial de Madrid, ya sobre la publicacion del Código civil ó sobre cualquier otro de los asuntos llamados de actualidad.

El gobierno estará, pues, en su puesto, para mantener cuantos debates se inicien ya que se prefieren las discusiones políticas á la aprobacion de proyectos de ley que satisfagan necesidades sentidas por el país.

La mayoría de los ministros concurrirán al Congreso á primera hora.

El Sr. Capdepon ha dado cuenta detallada de un espediente relativo á la calle que se proyecta abrir en Valencia para unir la plaza de la Paz con la Glorieta, asunto que tropieza con una dificultad de expropiacion de una casa.

El asunto fué examinado maduramente y se resolvió volver al primitivo acuerdo del Ayuntamiento de la citada capital respecto á la formacion del oportuno espediente.

Ha quedado definitivamente acordado el nombramiento del señor conde de San Bernardo para la direccion general de Obras públicas. Nada se ha dicho en consejo respecto á combinacion de gobernadores y de senadores vitalicios, ni se han hecho otras designaciones de alto personal administrativo, al decir de los ministros de la Corona.

Se han aprobado unas trasferencias de crédito propuestas por el señor ministro de Ultramar y los gastos ocasionados por el establecimiento del gabinete de análisis de alcoholes creado recientemente en el ministerio de Hacienda.

El ministro de la Guerra declaró al salir de Palacio que concurria al banquete del general Lopez Dominguez porque no tenia carácter alguno político.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

DEL LUNES 7 DE ENERO.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA.—San Julian, mártir. y San Teodoro, monje.—*Abrénse las vetaciones.*

Sol: sale á las 7'24 y se pone á las 4'50.

CULTOS PARA EL 7

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Enfermería de la V. O. T. de San Francisco, donde habrá misa mayor á las diez y media y por la tarde á las cuatro corona, estacion, preces y reserva.

En el Cristo de la Salud habrá manifiesto por mañana y noche y ejercicios.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer y plática, que dirá el Sr. Ballesteros.

En San Anton empieza por la tarde novenario al titular y será orador el P. Caldeiro: estará el Señor manifiesto.

En San Pascual sigue el manifiesto de ocho á cinco de la tarde.

La misa y oficio son de la infraoctava.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Portaceli en San Martin ó de la Divina Pastora en Capuchinos ó en San Millan.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 4'5 grados; la mínima, de 1'3 bajo cero.

El dia de hoy ha sido de nieve, que ha caido casi sin interrupcion desde anoche, si bien con blandura y no en mucha cantidad.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 0 grados á las siete de la mañana, 4 á las doce del dia y 3 á las tres de la tarde.

El barómetro indica lluvia.

ASILOS DE SAN LUIS Y SANTA CRISTINA.

Balance del mes de diciembre de 1888.

Cuenta de sostenimiento.

		PESETAS
Saldo del mes anterior.....		1023 44
INGRESOS.		
Por suscricion.....	969 50	
Por donativos.....	80 »	1049 50
Total.....		2072 94
GASTOS.		
De cocina y sueldos de empleados.	1076 50	
De reparaciones.....	569 68	1646 18
Saldo á favor de los Asilos.....		426 76

ESPECTACULOS PARA EL DIA 7

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 44 de abono.—Turno 2.° par.—Rigoletto.

ESPAÑOL.—8 1/2—F. 63 de ab.—T. 3.° impar. (10.ª lúnes de moda.)—La mejor ley.—Sainete.

COMEDIA.—8 1/2.—Serie 4.ª—T. 2.°—(Beneficio de D. Leopoldo Cano.—Gloria.—Don Inocente España.

CIRCO DE PRICE. — 8 1/2.—La bruja.—Un tutor modelo.

LARA.—8 1/2.—Série 4.ª—F. 24 de ab.—T. 3.° par.—El señor gobernador.—(Segundo acto de la misma.)—Mi misma cara.—La cáscara amarga.

ESLAVA.—8 1/2.—Ortografía.—Los inútiles. —El gorro frigio.—Ortografía.

MARTIN.—8 1/2.—Oro, plata, cobre y... nada.—Un gatito de Madrid.—Dos canarios de cafe.—Oro, plata, cobre... y nada.

INFANTIL CLUB (Alcalá, 14 y 16).—(Funciones de Guignol desde las 4 de la tarde.)—Los novios de la portera.—El nacimiento.—La vía Camelo.—Restituto.—Sin tiple.—El nacimiento. —Un alcalde en Aragon.—El gitano y la Cartuja.

42

CÓDIGO CIVIL

CAPITULO V.

De la sociedad de gananciales.

Seccion primera.

Disposiciones generales.

Art. 1392. Mediante la sociedad de gananciales, el marido y la mujer harán suyos por mitad, al disolverse el matrimonio, las ganancias ó beneficios obtenidos indistintamente por cualquiera de los cónyuges durante el mismo matrimonio.

Art. 1393. La sociedad de gananciales empezará precisamente en el dia de la celebracion del matrimonio. Cualquiera estipulacion en sentido contrario se tendrá por nula.

Art. 1394. La renuncia á esta sociedad no puede hacerse durante el matrimonio sino en el caso de separacion judicial.

Cuando la renuncia tuviere lugar por causa de separacion, ó despues de disuelto ó anulado el matrimonio, se hará constar por escritura pública, y los acreedores tendrán el derecho que se les reconoce en el art. 1001.

Art. 1395. La sociedad de gananciales se regirá por las reglas del contrato de sociedad en todo aquello en que no se opongan á lo espresamente determinado por este capítulo

Seccion segunda.

De los bienes de la propiedad de cada uno de los cónyuges.

Art. 1396. Son bienes propios de cada uno de los cónyuges:

1.° Los que aporte al matrimonio como de su pertenencia.

2.° Los que adquiera, durante él, por título lucrativo.

3.° Los adquiridos por derecho de retracto ó por permuta con otros bienes á uno solo de los cónyuges.

4.° Los compradores con dinero exclusivo ó de la mujer ó del marido.

Art. 1397. El que diere ó prometiere capital para el marido no quedará sujeto á la eviccion en caso de fraude.

Art. 1398. Los bienes donados ó dejados en testamento á los esposos, conjuntamente y con designacion de partes determinadas, pertenecerán como dote á la mujer, y al marido como capital, en la proporcion determinada por el donante ó testador; y á falta de designacion, por mitad, salvo lo dispuesto por el art. 637.

Art. 1399. Si las donaciones fueren onerosas, se deducirá de la dote ó del capital del esposo donatario el importe de las cargas, siempre que hayan sido soportadas por la sociedad de gananciales.

Art. 1400. En el caso de pertenecer á uno de los cónyuges algun crédito pagadero en cierto número de años, ó una pension vitalicia, se observará lo dispuesto en los arts. 1402 y 1403 para determinar lo que constituye la dote y lo que forma el capital del marido.

Seccion tercera.

De los bienes gananciales.

Art. 1401. Son bienes gananciales:

1.° Los adquiridos por título oneroso durante el matrimonio á costa del caudal comun, bien se haga la adquisicion para la comunidad, bien para uno solo de los esposos.

2.° Los obtenidos por la industria, sueldo o trabajo de los cónyuges ó de cualquiera de ellos.

3.° Los frutos, rentas ó intereses percibidos ó devengados durante el matrimonio, procedentes de los bienes comunes ó de los peculiares de cada uno de los cónyuges.

Art. 1402. Siempre que pertenezca á uno de los cónyuges una cantidad ó crédito pagaderos en cierto número de años, no serán gananciales las sumas que se cobren en los plazos vencidos durante el matrimonio, sino que se estimarán capital del marido ó de la mujer, segun á quien pertenezca el crédito.

Art. 1403. El derecho de usufructo ó de pension, perteneciente á uno de los cónyuges perpetuamente ó de por vida, formará parte de sus bienes propios; pero los frutos, pensiones é intereses devengados durante el matrimonio, serán gananciales.

Se comprende en esta disposicion el usufructo que tienen los cónyuges en los bienes de sus hijos, aunque sean de otro matrimonio.

Art. 1404. Las expensas útiles, hechas en los bienes peculiares de cualquiera de los cónyuges, mediante anticipaciones de la sociedad ó por la industria del marido ó de la mujer, son gananciales.

Lo serán tambien los edificios construidos durante el matrimonio en suelo propio de uno de los cónyuges, abonándose el valor del suelo al cónyuge á quien pertenezca.

Art. 1405. Siempre que la dote ó el capital de la propiedad del marido estén constituidas, en todo ó en parte, por ganados que existan al disolverse la sociedad, se reputarán gananciales las cabezas de ganado que excedan de las que fueron aportadas al matrimonio.

Art. 1406. Las ganancias obtenidas por el marido ó la mujer en el juego, ó las procedentes de otras causas que eximan de la restitucion, pertenecerán á la sociedad de gananciales, sin perjuicio, en su caso, de lo dispuesto en el Código penal.

Art. 1407. Se reputan gananciales todos los bienes del matrimonio mientras no se pruebe que pertenecen privativamente al marido ó á la mujer.

Seccion cuarta.

De las cargas y obligaciones de la sociedad de gananciales.

Art. 1408. Serán de cargo de la sociedad de gananciales:

1.° Todas las deudas y obligaciones contraidas durante el matrimonio por el marido, y tambien las que contrajere la mujer en los casos en que pueda legalmente obligar á la sociedad.

2.° Los atrasos ó réditos devengados durante el matrimonio, de las obligaciones á que estuviesen afectos así los bienes propios de los cónyuges como los gananciales.

3.° Las reparaciones menores ó de mera conservacion hechas durante el matrimonio en los bienes peculiares del marido ó de la mujer. Las reparaciones mayores no serán de cargo de la sociedad.

4.° Las reparaciones mayores ó menores de los bienes gananciales.

5.° El sostenimiento de la familia y la educacion de los hijos comunes y de los legítimos de uno solo de los cónyuges.

Art. 1409. Será tambien de cargo de la sociedad de gananciales el importe de lo donado ó prometido á los hijos comunes por el marido, solamente para su colocacion ó carrera, ó por ambos cónyuges de comun acuerdo, cuando no hubieren pactado que haya de satisfacerse con los bienes de la propiedad de uno de ellos, en todo ó en parte.

Art. 1410. El pago de las deudas contraidas por el marido ó la mujer antes del matrimonio no estará á cargo de la sociedad de gananciales.

Tampoco lo estará el de las multas y condenas pecuniarias que se les impusieren.

Sin embargo, el pago de las deudas contraidas por el marido con anterioridad al matrimonio, y el de las multas y condenas que se le impongan, podrá repetirse contra el fondo social si no tuviere capital propio ó fuera insuficiente: pero al tiempo de liquidarse la sociedad se le cargará lo satisfecho por los conceptos espresados.

Art. 1411. Lo perdido y pagado durante el matrimonio por alguno de los cónyuges en cualquier clase de juego no dis-

2008 Ministerio de Cultura

CAMAS Y COLCHONES
LOS MEJORES MODELOS.
TODO BARATO.
54. TOLEDO. 54.

UNA PARTIDA DE CAMISETAS de pura lana contra el reuma: se ceden á mitad de precio; tres por 10 pesetas. Cedaceros, 11 pral

VINOS MONTALBAN
cosechero Carrera de San Jerónimo, 51. Cognac, licores estranjeros, aguardientes, champagnes, Burdeos, etc., de las más acreditadas marcas.

SE CEDEN HABITACIONES — Santa Agueda, 6, pral.

A MA PA A CASA DE LOS PAdres: Calle de Bordadores 3, pl.ª

PIANO DE OCASION BARATO Espíritu Santo, 8, 3.º izq.ª

QUIEN HAYA PERDIDO EN MAdrid un reloj de oro, puede acudir por sí ó por tercera persona á la sacristía de la catedral de Toledo, y dando las señas, si coincidieren, se le entregará.

DINERO
BARATO y pronto sobre muebles sin retirar, sueldos, hipotecas y otras garantías. FUENCARRAL 68, 2.º izqda. De 10 á 1 y de 6 á 8.

DOCKS DE PARIS
35, Carretas, 35, ent.º

Mantas grises chinescas y y blancas semi lana, á 8, 12 y 16 rs. Camisas, caballeros, inmejorables y á medida, á 20 y 24 rs. Pañuelos de hilo á 20 y 24 rs. docena. Mantas lana sajonia á 50, 60 y 70 rs. Manteleria á 24 y 30 rs. Piezas de tela blanca á 26 y 32 rs. Extra superior á 48 y 54 rs. pieza. Relajes de abrigo en todos colores á 16, 20 y 30 rs. Abriguitos para niños á 30 y 40 rs. Jersey de señoras á 20, 30 y 40 rs. Trajes de abrigo para caballeros, antipulmonar, á 30, 40 y 60 rs. Calcetines de lana, 35 rs. seis pares. Chambras bordadas, tres por 20 rs. Camisas algodon y de hilo para señoras, á 14, 24 y 30 rs. las mejores. Colchas blancas y colores á 24, 30 y 36 reales. Medias sin costura, seis pares 12 rs. Pañuelos de encaje para regalos, á 12, 16 y 20 rs.

35, CARRETAS, 35,
entresuelo derecha.

QUINTAS
1300 pesetas depositadas Banco redimen servicio Península
1200 pesetas depositadas Banco sustituyen servicio Ultram.
Informes Paseo de Atocha, 9, bajo.

ALMONEDA
DE TODOS LOS RICOS MUEBLES DE LA CALLE CEDACEROS, 11, PRINCIPAL.

AGUSTIN B. PASTOR
DENTISTA DE S. M
ha trasladado su gabinete de la Carrera de San Jerónimo, núm. 31, al número 3, principal de la misma calle, donde tiene su consulta; lo que participa á su clientela y al público en general.
Carrera de San Jerónimo, 3, pral.

REPRESENTANTES
Hacen falta para todas las poblaciones de España con sueldos de 1500 pesetas á 10000, y administradores, viajantes, escribientes y cobradores, de 6 á 20000 rs. Se gestionan toda clase de empleos y asuntos civiles y militares. Se admiten imposiciones y se coloca dinero. Dirigirse al propietario-director, Aduana, 26 trip.º principal, de 3 á 5 Madrid

ALMONEDA de todo el mobiliario del Hotel de las Provincias. Alcalá, 44, principal.

PERRA
de caza se ha estraviado una canela y blanca. Velazquez, 51, cochera, se gratificará

A VESTIRSE
BIEN y BARATO vayan á la GRAN SASTRERIA DE
ESCUDERO
15, Plaza del ANGEL, 15
(frente á Espoz y Mina).

POR 35 PTAS.
CAMAS
con DOS COLCHONES y ALMOHADA.—ALCALA, 10, tienda de las tres puertas

GRAN LOCAL
de 6000 piés con cinco puertas, se alquila calle de ATOCHA, 114.

ALMONEDA
Muebles y camas madera. Jacometrezo, 60, entresuelo dcha.

✝

EL EXCMO. SEÑOR

D. VALENTIN DE LOS RIOS Y RIOS

MARQUÉS DE SANTA CRUZ DE AGUIRRE

senador del reino, ex-presidente de la seccion de lo Contencioso del Consejo de Estado, ex-presidente de la Junta de Clases pasivas, ex-director de Beneficencia, ex-gobernador de varias provincias, ex-diputado á Córtes, etc., etc., etc.,

falleció el dia 30 de diciembre de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lúnes 7 del corriente en las iglesias de Nuestra Señora de la Visitacion (Salesas Reales), Niñas de Leganés y oratorio del Espíritu Santo, y el juéves 10 en la parroquia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede 100 dias de indulgencia á todos los fieles de ámbos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor, pidiendo á Dios por la exaltacion de la santa fé católica y extirpacion de las heregías.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede 40 dias de indulgencia por dichos piadosos actos, verificados por el alma del mismo señor en particular, y en general por las del Purgatorio.

✝

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOAQUIN GASSÓ Y BAYLE

PROFESOR EN MEDICINA

FALLECIÓ EL 7 DE ENERO DE 1884

R. I. P.

Serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor todas las misas que se celebren el martes 8 en las iglesias de San José y Góngoras por los señores sacerdotes adscritos á las mismas.

Su viuda doña Dionisia B.ª Vidal, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Nacianzo, Nuncio Apostólico de Su Santidad en estos reinos, tiene concedidos cien dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicaren, parte de rosario que rezaren ó cualquier otro acto piadoso que practicaren en sufragio del alma de la finada.

FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA
GRAN DEPÓSITO DE ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS
Especialidad en Jarabes medicinales
INALTERABLES Y DE PUREZA BIEN ACREDITADA

Jarabe de Quina, 8 reales.
Id. de Quina ferruginoso, 10.
Id. de Brea concentrado, 4 y 8.
Id. de Brea y Tolú, 4 y 8.
Id. de Brea y Trementina, 8 y 12.
Id. de Latofosfato de cal, 10.
Id. de Ioduro de hierro, 10.
Id. de Quebracho, 10.
Id. para la denticion de los niños 10.
Jarabe de Corvalaria, 10 reales.
Id. de Rábano iodado, 10 y 14.
Id. iodurado de Gibert, 10.
Id. contra la tos ferina, 8 y 14.
Id. de Hipofosfito de cal, 10.
Id. de Nogal iodado, 10.
Id. de Codeina y Brea, 10.
Id. de Codeina y Tolú, 10.
Id. de Digital, 6.

Jarabe de Tolú, de Liquem, de Goma, Malvabisco, Trementina, Violeta, Yedra terrestre, Belandrio, Caracoles, Tusilago, Flores cerdiales, etc., 4 reales.

Casa fundada hace 46 años. Pídanse catálogos
Calle de Atocha número 35, frente á la de Relatore.

SE ALQUILAN COLGADURAS alfombras, tapices, arañas, candelabros, estátuas orientales y otros adornos. Espejo, 14

ARMARIO COLUMNAS. ENTREdos perchero Valverde, 32, pl

SE ADMITEN 1 Ó 2 CABALLEros. San Bernardo, 11, 2.º izqda.

ALMONEDA POR AUSENCIA. Gabinete, cama dorada, comedor, alfombras y demás. Plaza San Gregorio, 3, entlo.

FRANCES E ITALIANO POR profesor y profesora. Cuesta Santo Domingo, 18, 3.º izqda.

BONITA YEYUA OBELISCO. 14.

DINERO SOBRE MUEBLES, sueldos á inamovibles y clases pasivas. De 10 á 12 y de 5 á 7. Fuencarral, 29, entresuelo izquierda

VENDEN 20 CABALLOS Y 27 coches de lujo, juntos ó separados Magdalena, 32, cochera. Se traspasa el local.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SIllerías de lujo. Reina, 6, bajo.

GABINETE Y ALCOBA: SE CEden para una ó dos personas. Casa particular, con ó sin. Jacometrezo, 48, entlo. dcha.

AYAS, INSTITUTRICES FRANcesas que poseen solfeo y dibujo, desean colocarse; irian fuera. Dirigirse á las Encajeras, Alcalá, 6.

VINOS FINOS DE JEREZ PARA regalos. Se toman los duros viejos. Depósito: 4, Campomanes, 4.

AMA DE CRIA.—SEGOVIA, 10, tercero.

ALMONEDA POR TRES DIAS. San Miguel, 23, pl. izqda.

AMA PARA SU PUEBLO O EN casa de los padres. Hortaleza, 63 y 65, portería.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Españoleto, 16, 2.º

OSTRAS, PTA. DOCENA. POMmier. Embotellador, Lobo, 19.

✝

CUARTO ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

DUQUE DE BIVONA

que falleció en Nápoles el 7 de enero de 1885

R. I. P.

Todas las misas que se digan el 7 del corriente mes en la iglesia de Calatravas y en la del Asilo del Sagrado Corazon de Jesus por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. señor.

Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

✝

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA LABIANO

VIUDA DE ARTIEDA

Falleció el dia 7 de Enero de 1886.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 7 del corriente en la parroquia de San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos y demás parientes ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

✝

EL SEÑOR

DON LUCIANO PASTOR DIAZ

Ingeniero jefe del Cuerpo Nacional de Minas

Ha fallecido el dia 6 de enero, á las 7'25 de la mañana.

R. I. P.

Su madre la Ilmá. Sra. D.ª Carmen Díaz, viuda de Pastor y Mareda; sus hermanos D. Nicomedes y D. Pedro; sus tías, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion se sirvan recomendar á Dios su alma y asistir á la conduccion del cadáver que se verificará el dia 7 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, número 96, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

✝

DOÑA CARLOTA MEGÍA

DE GARCÍA-GOYENA

falleció el dia 7 de enero de 1885.

Su esposo ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se digan el dia 7 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Luis se aplicarán por eterno descanso del alma de dicha señora.

ELIXIR DENTIFRICO DES.RR.PP.BÉNÉDICTINS 1875

HIGIENE
Cuidado de la Boca
NOS EMPLEOIS MÁS QUE
EL ELIXIR, los POLVOS y la PASTA
DENTIFRICOS
DE LOS
RR.PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Se encuentran en todas las buenas Perfumerías, Farmácias y Bregerías.

LA VERDAD
COLCHONES de cadeneta y tela metálica.
CAMAS de hierro.
60, Jacometrezo, 62

PRÉSTAMOS SOBRE LIBROS muebles y pianos. Olivo 13.

AGENCIA de COLOCACIONES Personal de todas clases, Milaneses 7

VINOS AÑEJOS DE VALDEPEñas, Méntrida y Arganda, á 8 pesetas. Trav.ª de San Mateo, 3 dup.º

COCHES
baratos de todas clases, nuevos y usados, Mendizabal, 37.

SALA Y ALCOBA PARA CABAlleros, con ó sin. Madera, 12, 2.º

GRANDIOSAS REBAJAS
EN LOS ALMACENES DE
LA ISLA DE CUBA
MONTERA, 18. MADRID.

Más de ocho millones de ricos géneros, para señoras, hombres y niños.

Nunca surtidos tan colosales y precios tan asombrosos han sido ofrecidos al público de Madrid. Es preciso visitar estos Almacenes para convencerse que los géneros anunciados de saldos son tan malos y pasados de moda, que por nada, son muy caros; cuando aquí son frescos y acabados de recibir, y la mejor prueba que se puede dar para saber si vendemos barato y tenemos las últimas novedades, es el mismo público que invade sus locales y se apresura á otorgarnos su favor en beneficio de sus intereses.

Remesas á provincias.—Pídanse muestras y Catálogos al propietario D. Eduardo García, quien las remite libres de gastos.

¡OCASION!
2000 varas terciopelos ingleses brochados, todos colores á una peseta.

POR 20 PESETAS
un traje de 10 varas doble ancho de preciosas lanas con listas de seda.

POR 8 PESETAS
un traje de 10 varas doble ancho, de lana en bonitos colores lisos.

POR 12 PESETAS
un abrigo chaquetilla, hechura sastre, de paños lisos para señora.

POR 15 PESETAS
un traje con 10 varas doble ancho de preciosas lanas listadas con seda.

POR 16 PESETAS
un abrigo largo de paños lisos negros ó colores oscuros últimos modelos de París.

POR 15 PESETAS
un traje con 10 varas doble ancho, de merinos y cachemires negros ó de colores novedad.

POR 9 PESETAS
un chal ocho puntas de lana dulce superior, dibujos oscuros y elegantes.

POR 25 PESETAS
un abrigo visita de edredon francés, adornado con rizos ó pieles.

POR 8 DUROS
un chal alfombrado superior, que se vendian á 20 duros.

POR 7 DUROS
un elegante traje de caja con preciosos adornos bordados y figurin iluminado.

POR 2 PESETAS
una elegante toquilla de finísimo estambre.

POR 40 PESETAS
un elegante abrigo largo visita ó redingote de los Estados Unidos que abrigan tanto como forrados en pieles.

POR 20 PESETAS
una bonita falda hecha, de vestir, con elegantes cogidos plegados á la inglesa y de telas nuevas de París.

POR 6 PESETAS
una chaqueta Jersey, de punto inglés fino y de abrigo con pelo por el reves.

POR 22 PESETAS
una chaqueta de paño inglés corte de París forma guerrera.

POR 3 PESETAS
un buen corsé coraza bajo de cadera con buenas ballenas.

POR 70 PESETAS
un pardesú para hombre, traido desde Londres, corte elegante, forros superior con adornos de pieles naturales.

POR 15 DUROS
un traje para hombre, de vicuña inglesa, corte elegante y distinguido.

POR 8 DUROS
un traje para hombre, de paños ingleses, bien hecho y con buenos forros.

POR 15 PESETAS
elegantes pardesús para niños, adornados, con rizos de seda ó lisos, modelos de Lóndres acabados de recibir.

POR 150 PESETAS
un rico pardesú de paño Sedan, finísimo, forrado en ricas pieles, nutria verdadera, sin teñir, para caballeros, de todas tallas; los colores oscuros.

POR 40 PESETAS
una capa de paño superior con ricos embozos de terciopelo y forros de seda.

POR 6 PESETAS
un traje interior de pura lana inglesa, contra dolores, reuma y enfriamientos.

POR 3 PESETAS
un traje de punto para interior, de grande abrigo, para el reuma.

POR 4 PESETAS
un rico chaleco de Bayona, clase superior, para hombres y señoras.

POR 7 PESETAS
media docena calcetines de lana inglesa, clase superior, para hombres.

POR 4 PESETAS
media docena de medias largas sin costura,

POR 10 PESETAS
una manta blanca de lana superior, con bonitas cenefas, para cama.

POR 3 PESETAS
una sabana de una pieza hecha, con jareton, para cama camera.

POR 5 PESETAS
un corte de colchon, de 5 varas, dibujos muy bonitos.

POR 6 PESETAS
una colcha blanca, de piqué, de abrigo, con flecos largos, para cama camera.

POR 10 PESETAS
una capa cachemir blanco, ricamente bordada, para niños recien nacidos.

POR 3 PESETAS
un precioso faldon de bautizo para recien nacidos, de batista y buenos bordados.

POR 2 PESETAS
un juego de visillos, tela superior blanca, lisa ó con cenefas de color.

POR 5 PESETAS
un juego cortinones para salas y gabinetes, de dibujos elegantes. Tienen 7 varas de largo.

POR 8 PESETAS
una pieza de lienzo para sábanas y camisas. Tiene 24 varas.

POR 5 PESETAS
media docena de toallas grandes con iniciales bordadas en colores.

POR 15 PESETAS
un juego de cortinas, de yute con cenefas y flecos clase muy doble, para evitar el aire.

POR 6 REALES
una alfombra de vara y media para los piés de la cama.

Los precios están marcados en los géneros; éstos son fijos y no se pueden alterar; estando prohibido pedir nada demás á los empleados de estos Almacenes.

NO MAS SORDOS
Sordera, Zumbidos
En 300 sordos 300 curas. Pastillas Norte-Americanas, infalibles, 4 pts. Van correo, por sellos. Consultas gratis y por carta. Montera, 38, 1.º, Madrid.

DINERO
directo sin corredores á activos, pasivos, empleados de Filipinas é hipoteca con reserva. Campomanes, 7, 3.º De 12 á 7.

MAQUINAS DE COSER. SE ARreglan todos los sistemas, pronto y bien (Se va á domicilio). Calle de la Abada, 25.

PIANO MEDIA COLA PLEYEL se vende ó cambia por un piano vertical. Turco, 18, bajo.

VENTA.—BUEN TRONCO JAcas. Goya, 15.

DINERO
Sobre muebles, sueldos, alquileres, al comercio sobre buenas firmas y toda clase de garantías con prontitud y absoluta reserva.
Hipotecas al 6 por 100
BARQUILLO, 12, 1.º IZQDA.
Teléfono 191.

MALES VENÉREOS
y matriz Dr. Barragan. Consulta 10 á 1 y 7 á 9. Corredera baja, 22

DINERO A EMPLEADOS ACTIvos, pasivos y sobre muebles. Postas 48, 3.º izq. de 9 á 12 y 5 á 7.

VINOS TINTOS DE MESA
No comprar sin probar los de Sanchez de Medina. Molino de Viento, 31, principal.

EL MEJOR NEGOCIO
Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo á negocios de préstamos con crecido interés y sólidas garantías les será colocado á su gusto y satisfaccion en buenas operaciones, manejadas por los mismos capitalistas, y de los cuales obtendrán un beneficio, que no será menos del 18 por 100. Se admiten al 24 por 100, dando garantías materiales.
BARQUILLO, 12, 1.º IZQ.ª TELÉFONO 191

VINOS BLANCOS BAYO
especiales para estras.
VINAGRE DE UVA
SE VENDEN POR J. YUNQUERA
San Agustin, 4 duplicado.

DR. GIBERNAU
40 años de práctica en ORTOPEDIA y heroias. Car. de S. Jerónimo, 13
PETOS BALSAMICOS CONTRA EL FRIO, LA TOS Y EL ASMA.

minuirá su parte respectiva de los gananciales.

Lo perdido y no pagado por alguno de los cónyuges en juego lícito será cargo de la sociedad de gananciales.

Seccion quinta.

De la administracion de la sociedad de gananciales.

Art. 1412. El marido, conforme á lo establecido por el artículo 59, será el administrador único de la sociedad de gananciales.

Art. 1413. Además de las facultades que tiene el marido como administrador, podrá enajenar y obligar á título oneroso los bienes de la sociedad de gananciales sin el consentimiento de la mujer.

Sin embargo, toda enajenacion ó convenio que sobre dichos bienes haga el marido, en contravencion de este Código ó en fraude de la mujer, no perjudicará á ésta ni á sus herederos.

Art. 1414. El marido no podrá disponer por testamento sino de su mitad de gananciales.

Art. 1415. El marido podrá disponer de los bienes de la sociedad de gananciales para los fines espresados en el artículo 1409.

Tambien podrá hacer donaciones moderadas para objetos de piedad ó beneficencia, pero sin reservarse el usufructo.

Art. 1416. La mujer no podrá obligar los bienes de la sociedad de gananciales sin el consentimiento del marido

Se esceptúan de esta regla los casos previstos en el art. 1362 y en los artículos 1441 y 1442.

Seccion sesta.

De la disolucion de la sociedad de gananciales.

Art. 1417. La sociedad de gananciales concluye al disolverse el matrimonio ó al ser declarado nulo.

El cónyuge que por su mala fé hubiere sido causa de la nulidad no tendrá parte en los bienes gananciales.

Concluirá tambien la sociedad en los casos enumerados en el art. 1433.

Seccion sétima.

De la liquidacion de la sociedad de gananciales.

Art. 1418. Disuelta la sociedad, se procederá desde luego á la formacion del inventario; pero no tendrá este lugar para la liquidacion:

1.º Cuando, disuelta la sociedad, haya renunciado á sus efectos y consecuencias en tiempo hábil uno de los cónyuges ó sus causa habientes.

2.º Cuando á la disolucion de la sociedad haya precedido la separacion de bienes.

3.º En el caso á que se refiere el párrafo segundo del art. 1443.

En el caso de renuncia, quedará siempre á salvo el derecho concedido á los acreedores por el art. 1001.

Art. 1419. El inventario comprenderá numéricamente, para colaccionarlas, las cantidades que, habiendo sido pagadas por la sociedad de gananciales, deban rebajarse de la dote ó del capital del marido, con arreglo á los artículos 1366, 1377 y 1427.

Tambien se traerá á colacion el importe de las donaciones y enajenaciones que deban considerarse ilegales ó fraudulentas, con sujecion al art. 1413.

Art. 1420. No se incluirán en el inventario los efectos que constituyan el lecho de que se usaban ordinariamente los esposos. Estos efectos, así como las ropas y vestidos de su uso ordinario, se entregarán al que de estos sobreviva.

Art. 1421. Terminado el inventario, en primer lugar se liquidará y pagará la dote de la mujer, segun las reglas que para su restitucion se determinan en el capítulo III de este título, y con sujecion á lo dispuesto en los artículos siguientes.

Art. 1422. Despues de pagar la dote y paraferna de la mujer, se pagarán las deudas y las cargas y obligaciones de la sociedad.

Cuando el caudal inventariado no alcanzare para cumplir todo lo dispuesto en este artículo y en el anterior, se observará lo determinado en el título de la concurrencia y prelacion de créditos.

Art. 1423. Pagadas las deudas y las cargas y obligaciones de la sociedad, se liquidará y pagará el capital del marido hasta donde alcance el caudal inventariado, haciendo las rebajas que correspondan por las mismas reglas que, respecto de la dote, determina el art. 1366.

Art. 1424. Hechas las deducciones en el caudal inventariado que prefijan los tres artículos anteriores, el remanente del mismo caudal constituirá el haber de la sociedad de gananciales.

Art. 1425. Las pérdidas ó deterioro que hayan sufrido los bienes muebles de la propiedad de cualquiera de los cónyuges, aunque sea por caso fortuito, se pagarán de los gananciales cuando los hubiere.

Los sufridos en los bienes inmuebles no serán abonables en ningun caso, escepto los que recaigan en bienes dotales y procedan de culpa del marido, los cuales se indemnizarán segun lo dispuesto en los artículos 1360 y 1373.

Art. 1426. El remanente líquido de los bienes gananciales se dividirá por mitad entre marido y mujer ó sus respectivos herederos.

Art. 1427. Del caudal de la herencia del marido se costeará el vestido de luto para la viuda, segun lo dispuesto por el artículo 1379. Los herederos de aquel lo abonarán con arreglo á su clase y fortuna.

Art. 1428. En cuanto á la formacion del inveptarrio, reglas sobre tasacion y venta de bienes de la sociedad de gananciales, garantía y afianzamiento de las respectivas dotes y demás que no se halle expresamente determinado por el presente capítulo, se observará lo prescrito en la seccion quinta, capítulo V, y en la segunda y tercera, título III, capítulo III, de este libro.

Art. 1429. Cuando la sociedad de gananciales se disuelva por anulacion del matrimonio, se observará lo prevenido en los artículos 1373, 1378, 1317 y 1440; y si se disuelve por causa de la separacion de los bienes de los esposos, se cumplirá lo dispuesto en el capítulo VI de este título.

Art. 1430. De la masa comun de los bienes se darán alimentos al cónyuge supervviviente y á sus hijos mientras se haga la liquidacion del caudal inventariado y hasta que se les entregue su haber; pero se les rebajarán de este en la parte en que excedan de lo que les hubiere correspondido por razon de frutos ó rentas.

Art. 1431. Siempre que haya de ejecutarse simultáneamente la liquidacion de los bienes gananciales de dos ó más matrimonios contraidos por una misma persona, para determinar el capital de cada sociedad se admitirá toda clase de pruebas en defecto de inventarios; y en caso de duda, se dividirán los gananciales entre las diferentes sociedades, proporcionalmente al tiempo de su duracion y á los bienes de la propiedad de los respectivos cónyuges.

CAPITULO VI.

De la separacion de los bienes de los cónyuges y de su administracion por la mujer durante el matrimonio.

Art. 1432. A falta de declaracion espresa en las capitulaciones matrimoniales, la separacion de bienes entre los cónyuges durante el matrimonio no tendrá lugar sino en virtud de providencia judicial.

Art. 1433. El marido y la mujer podrán solicitar la separacion de bienes, y deberá decretarse, cuando el cónyuge del demandante hubiera sido condenado á una pena que lleve consigo la interdiccion civil, ó hubiera sido declarado ausente, ó hubiese dado causa al divorcio.

(Continuará.)

2008 Ministerio de Cultura